



MEMORIA DE LABORES
COMITÉ OLÍMPICO DE PANAMÁ
2016



Inspirando a una Nueva Generación



Inspirando una Nueva Generación

JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ OLÍMPICO DE PANAMÁ 2013 – 2016:

Presidente: Ing. Camilo Amado
Vicepresidente: Lic. Augusto Batista
Secretario: Dr. Ricardo Sasso
Sub Secretario: Arq. Ildelfonso Lee
Tesorero: Lic. Allan Baitel
Sub Tesorera: Prof. Lutgardis Arrue
Fiscal: Lic. Jorge Aued
Primer Vocal: Dr. Luis Pereira
Segundo Vocal: Dr. Marcos Ostrander

REPRESENTANTES DE LOS ATLETAS OLÍMPICOS:

Irving Saladino Aranda
 Ismael Ortiz

EQUIPO DE TRABAJO DEL COMITÉ OLÍMPICO DE PANAMÁ:

Gerente Administrativa: Lic. Mónica Boloboski
Asistente Ejecutiva: Sra. Lilla Montiel
Prensa y Medios Digitales: Licda. Nicole Loré
Contabilidad: Sra. Yarilka Rodríguez

JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ OLÍMPICO DE PANAMÁ 2016 – 2020:

Presidente: Ing. Camilo Amado
Vicepresidente: Lic. Elmer Ortíz
Secretario: Lic. Estela Riley
Sub Secretario: Dr. Tomás Cianca
Tesorero: Lic. José Alvarez
Sub Tesorera: Lic. Allan Baitel
Fiscal: Dr. Marcos Ostrander
Primer Vocal: Dr. Jorge Aued
Segundo Vocal: Irving Saladino

REPRESENTANTES DE LOS ATLETAS OLÍMPICOS:

Diego Castillo
 Atheyna Bylon

ASESORES:

Área Legal y De Gestión:
 Licda. Damaris Young Aranda
Asistente legal proyecto gobernanza:
 Licda. Carolina Joly
Área de Mercadeo y Comunicaciones:
 Licda. Mónica Franco
Área Deportiva:
 Lic. Saúl Cofiño y Lic. Manuel Calderon

AUDITORES INDEPENDIENTES:

Hurtado y Asociados,
 Contadores Públicos Autorizados



Inspirando una Nueva Generación

COMISIONES DE TRABAJO 2016

MERCADEO Y COMUNICACIONES:

Lic. Alexandra Pérez
 Dr. Genaro Fung
 Lic. Jorge Aued (p)
 Lic. Mónica Franco

FINANZAS Y TRANSPARENCIA:

Lic. Julio Marquines
 Lic. Jorge Loaiza
 Lic. Mario Chan Rojas
 Lic. Emilio Wong
 Lic. Teresita Medrano
 Lic. Allan Baitel (P)
 Sra. Yarilka Rodríguez
 Lic. Mónica Boloboski

TÉCNICA:

Lic. Saúl Cofiño
 Lic. Manuel Calderon (P)
 Lic. Ismael Ortega
 Lic. Ezequiel Fernandez
 Lic. Diosdado Hernández

LEGAL Y GOBERNANZA:

Lic. Liliانا Meredith
 Lic. Nidia del Moral
 Dr. Marcos Ostrander (P)
 Lic. Ricardo Cupas
 Lic. Ariel Pérez
 Lic. Damaris Young

MÉDICA

Dr. Saúl Saucedo (P)
 Dr. Enrique Mayo
 Dr. Rodolfo Méndez
 Ing. Camilo Amado

CONTENIDO

1	EL PLAN ESTRATÉGICO	02
2	INFORME DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	10
13	PROYECTO GOBERNANZA	
14	FORMACIÓN EDUCATIVA	
15	DIPLOMADOS	
16	TALLER ANTIDOPAJE	
17	SUBSCRIPCIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS	
20	PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN AUDITORIO	
21	PROMOCIÓN DE LOS VALORES OLÍMPICOS	
23	CELEBRACIÓN DEL DÍA OLÍMPICO	
26	PRENSA, MERCADEO Y COMUNICACIÓN	
34	GALA OLÍMPICA	
38	VISITA OFICIAL DE AUTORIDADES COI Y COE	
44	PROCESO ELECTORAL	
52	SOLICITUD DE SEDE DE LOS XXIV JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE	
56	INFORME DE VIAJES DEL PRESIDENTE Y LA JUNTA DIRECTIVA	
3	INFORME DE GESTIÓN TÉCNICA	60
62	JUEGOS OLÍMPICOS RÍO 2016	
79	JUEGOS BOLIVARIANOS DE PLAYA IQUIQUE 2016	
81	PROYECTO GENERACIÓN 1.0	
85	PROGRAMA DE SOLIDARIDAD OLÍMPICA	
4	INFORME DE GESTIÓN FINANCIERA	88
89	INGRESOS	
90	EGRESOS	
5	ESTADOS DE CUENTAS AUDITADOS	101
102	INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL COP DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016	



MENSAJE DE LA JUNTA DIRECTIVA

En nombre de la Junta Directiva del COP, tengo a bien de presentarles la memoria de labores para el año 2016 del Comité Olímpico de Panamá, cuyo contenido evidencia y describe los resultados obtenidos, en base a la planificación estratégica aprobada mediante asamblea general de nuestra organización.

Resultados que como queda reflejado en la presente memoria, han contribuido a fortalecer la credibilidad institucional del Comité Olímpico de Panamá, promover la colaboración y cooperación interinstitucional tanto a nivel nacional como internacional y primordialmente ser parte fundamental del proceso de reorganización del deporte de alto rendimiento en nuestro país.

Como es ya usual en este tipo de memoria labores que año tras año desde que asumí la presidencia de la Junta Directiva del Comité Olímpico de Panamá, hemos hecho llegar a todo y cada uno de nuestros miembros, los apartados para efectos de organización y mejor comprensión de cada uno de ustedes, se han dividido en tres áreas a saber: el informe de gestión administrativa, el informe gestión financiera y el de gestión técnica.

De igual modo se adjunta, el Informe de Auditoría para el período comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016, presentado por la Firma de Auditores Hurtado & Hurtado, escogida por ustedes como los Auditores Profesionales del Comité Olímpico de Panamá.

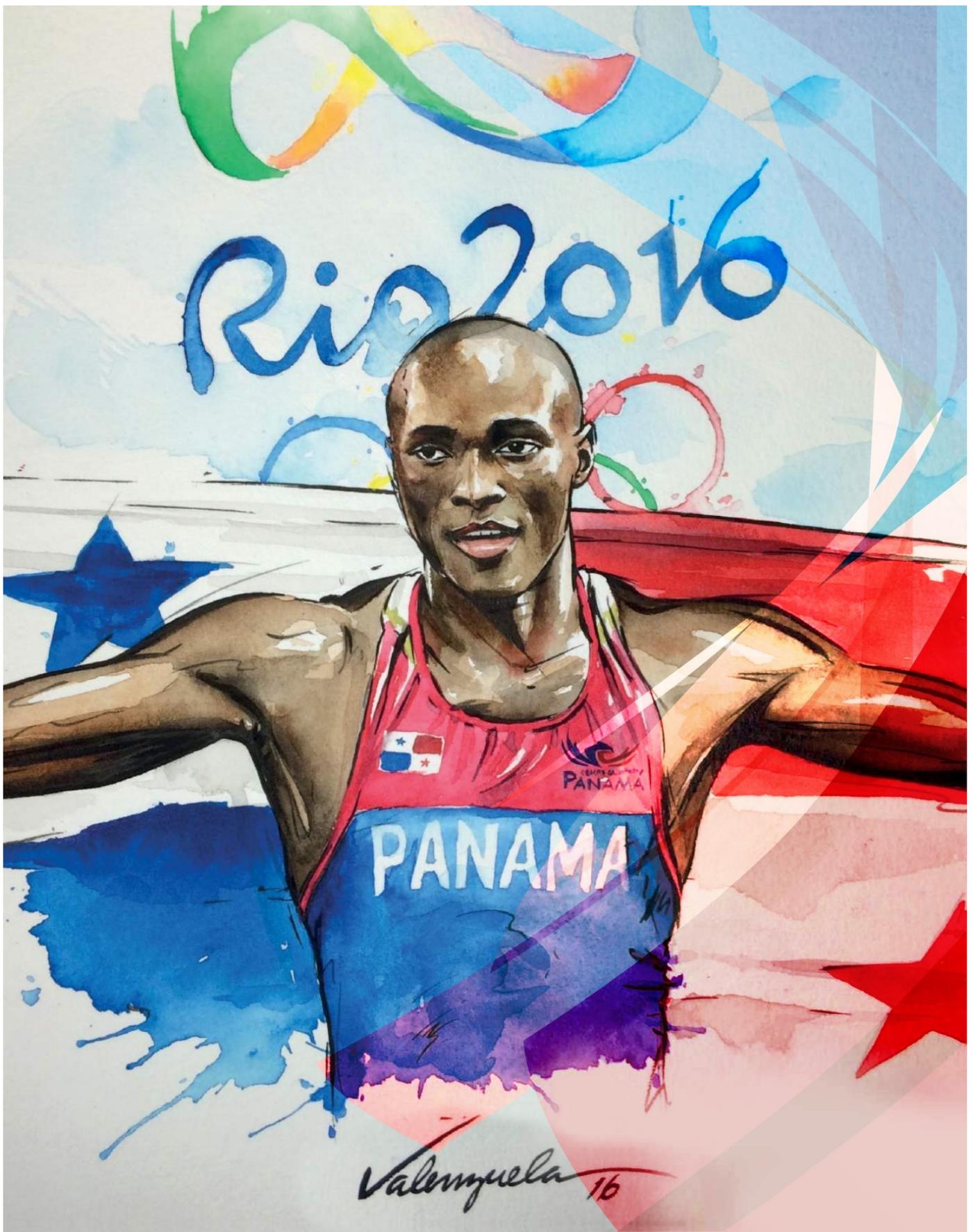
Le agradecemos a todos el apoyo y la confianza que depositaron en cada uno de nosotros para guiar nuestro Comité Olímpico, especialmente en el pasado ciclo olímpico que afrontamos grandes desafíos, debido a la complicada situación de gobernanza que padeció por años no sólo el Comité Olímpico de Panamá sino el movimiento olímpico del país y que se veía reflejada en todo nuestro sistema deportivo nacional.

Con la satisfacción de saber que el camino recorrido este 2016, ha hecho posible culminar un ciclo olímpico (2013-2016) que nos ha permitido crecer en todos los aspectos, miramos hacia el próximo cuatrienio como uno lleno de oportunidades para consolidar el movimiento olímpico nacional junto a todas y cada una de las Federaciones Deportivas Nacionales.

¡Inspirando una nueva generación!



Ing. Camilo Amado V.
Presidente de la Junta Directiva
Comité Olímpico de Panamá





Inspirando a una Nueva Generación

1 | EL PLAN ESTRATÉGICO



EL PLAN ESTRATÉGICO DEL COMITÉ OLÍMPICO DE PANAMÁ (COP), TIENE COMO FUNDAMENTO LOS SIGUIENTES ORDENAMIENTOS:

MARCO LEGAL:

El Comité Olímpico de Panamá es una asociación civil sin fines de lucro, autónoma con personería jurídica y patrimonio propio que se rige por sus estatutos y reglamentos, así como por los principios y normas emanadas por el Comité Olímpico Internacional, compuesto entre otros, por las Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales, debidamente afiliadas a a las Asociaciones y Federaciones Internacionales que cuenten con el reconocimiento del Comité Olímpico Internacional, de conformidad con la Carta Olímpica.

Fue creado en el año de 1934 y reconocido por el Comité Olímpico Internacional en 1947, constituida jurídicamente en 1970, de conformidad con los principios y normas del Comité Olímpico Internacional.

MISIÓN:

Desarrollar, fomentar y proteger el Movimiento Olímpico Nacional, como organismo coordinador del deporte asociado en Panamá, cumpliendo una función de interés tanto pública como social. Procurar el mejoramiento de los procesos de gestión para el deporte competitivo olímpico, estimulando los factores que favorecen su armónico desarrollo.

VISIÓN:

En el 2017 el Comité Olímpico de Panamá será un referente nacional e internacional por su liderazgo, capacidad de autogestión y por ser parte fundamental del proceso de reorganización del deporte de alto rendimiento en Panamá.

VALORES:

HONESTIDAD:

Procurar actuar con integridad y rectitud de ánimo, en función de lo que se piensa, se dice y se hace en especial en la toma de decisiones relacionadas con los recursos del COP.

COMPROMISO:

Los integrantes del COP deben tomar conciencia de la importancia que tienen las obligaciones asumidas, poniendo siempre el mayor esfuerzo para lograr una gestión de calidad que no sólo satisfaga las expectativas si no que las supere.

RESPECTO:

A los derechos y deberes tanto individuales como colectivos, la discrepancia de pensamientos, apreciar y valorar a las personas como el entorno de la organización.

EFICIENCIA:

Para lograr los objetivos haciendo un uso adecuado y racional de los recursos del Comité Olímpico de Panamá.

TRABAJO EN EQUIPO:

Consecución de los objetivos a través de la armónica colaboración entre los miembros del COP, del ente gubernamental rector del deporte, los atletas y la sociedad civil.

EJES ESTRATÉGICOS:

- A. Normativos
- B. Operativos
- C. Financieros
- D. Comerciales
- E. Educativos

**OBJETIVOS DE LOS EJES ESTRATÉGICOS:**

- Mejorar la estructura administrativa interna adaptada a las necesidades y realidades de la organización y de sus miembros afiliados.
- Optimizar el funcionamiento administrativo del COP y adecuación de la infraestructura del COP.
- Capacitaciones específicas para los Dirigentes Deportivos, Entrenadores, y el Recurso Humano del COP.
- Diversificación de fuentes de financiación, garantizando la gestión presupuestaria y la transparencia.
- Posicionamiento de la marca COP a través de una campaña Nacional de promoción de valores.





RESULTADOS



Inspirando a una Nueva Generación

INSTITUCIONALES 2016





Inspirando a una Nueva Generación

2 | INFORME DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA





Es preciso recordar, que en su mayoría las acciones administrativas de nuestra organización, se ejecutan en función de la planificación estratégica 2015-2016 del Comité Olímpico de Panamá, aprobada mediante Asamblea General de Mayo de 2015.



Inspirando a una Nueva Generación

I. PROYECTO DE GOBERNANZA

Producto del estudio diagnóstico hecho para la elaboración del plan estratégico operativo 2015-2016, pudimos realizar que el 64% de las Federaciones No Olímpicas y el 41% de las Federaciones Olímpicas afiliadas al COP no contaban con personería jurídica, es así que en noviembre del 2015 la asesora legal y de gestión del COP presentó al Departamento de Gobernanza del COI un proyecto para brindar la ayuda necesaria a dichas Federaciones Nacionales en su proceso de dotación de legitimidad jurídica, entre otros objetivos específicos a saber:

- Que los Estatutos de la FN respectiva cumpla tanto con la legislación deportiva nacional como con los preceptuado con su FI respectiva y que ambos se encuentren debidamente reconocidos;
- Que las FN cumplan con los principios de buena gobernanza;
- Brindarle a las FN una plataforma digital para que puedan publicar como mínimo sus órganos de gobierno, su composición, sus estatutos, reglamentos, datos de contacto, actividades a realizar.
- Optimizar las acciones nacional e internacional y darles relevancia en los medios digitales y redes sociales

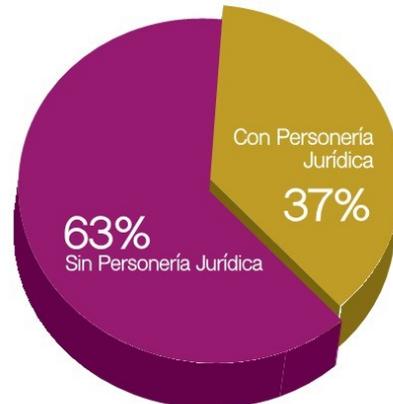
Dicho proyecto se ha estado implementado desde abril del 2016 teniendo resultados significativos, es así que a la fecha de la totalidad de federaciones afiliadas al Comité Olímpico de Panamá el 64% cuenta con personería jurídica, un 15% se encuentra en trámite y el 21% no tiene personería jurídica.

A continuación se muestra gráficamente la realidad encontrada y los resultados actuales.



Inspirando a una Nueva Generación

TOTALIDAD DE FEDERACIONES AFILIADAS AL COP AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013



● Con Personería Jurídica ● Sin Personería Jurídica

Gráfica 1: Muestra porcentualmente la totalidad de FN afiliadas al COP con y sin personería jurídica al 31 de Diciembre del 2013

TOTALIDAD DE FEDERACIONES AFILIADAS AL COP AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016



● Con Personería Jurídica ● Sin Personería Jurídica
● En Trámite

Gráfica 2: Muestra porcentualmente la totalidad de FN afiliadas al COP con y sin personería jurídica al 31 de Diciembre del 2016



II. FORMACIÓN EDUCATIVA:

Durante el año 2016 como parte del eje estratégico educativo, el Comité Olímpico de Panamá llevó a cabo las siguientes formaciones, a saber:



I DIPLOMADO EN DERECHO DEPORTIVO:

El Comité Olímpico de Panamá desarrolló en su totalidad el programa académico del I Diplomado en Derecho Deportivo, con la estrecha colaboración de la Facultad de Derecho de la Universidad de Panamá. Siendo que el contenido formativo nunca antes se había presentado en la Universidad de Panamá, generó gran interés por parte de la comunidad académica y de los dirigentes deportivos, logrando una primera edición con la participación, a su completo del máximo de participantes planificados, más uno. En su totalidad veintiún (21) personas terminaron exitosamente el Diplomado que tuvo una duración de 100 horas, realizado del día 17 de Febrero al 21 de Mayo del 2016.



I DIPLOMADO EN DERECHO DEPORTIVO

II DIPLOMADO EN ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA:

Con una duración de 55 horas, del 31 de Octubre al 23 de Septiembre del 2016, se llevó a cabo en el auditorio del Comité Olímpico de Panamá el II Diplomado en Administración, en el mismo se logró capacitar un total de 17 dirigentes deportivos. La precitada formación se desarrolla como parte del Convenio suscrito con la Universidad de Panamá dándole así validez legal como un curso de postgrado a los títulos expedidos y con el patrocinio de Solidaridad Olímpica (SO), el curso de administración deportiva constituye requisito de elegibilidad para el Curso Avanzado de Gestión Deportiva.



II DIPLOMADO EN ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA



TALLER ANTIDOPAJE A NUESTROS ATLETAS QUE PARTICIPAN DEL CICLO OLÍMPICO:

El martes 26 de Enero del 2016 el Comité Olímpico de Panamá en colaboración con la Organización Regional Antidopaje de Centroamérica (ORAD – CAM) en la sede del COP llevaron a cabo una taller de capacitación a alrededor de 15 de nuestros atletas que participaron del ciclo olímpico 2012-2016. En la capacitación se hizo especial énfasis en los nuevos cambios del Código Antidopaje, la Lista de sustancias y métodos prohibidos, el proceso de la toma de la muestra, la selección, notificación recolección, análisis y gestión de resultados, así como de las sanciones y de qué son las Autorizaciones de uso terapéutico, cómo se solicitan y quienes deciden otorgarlas o no.



Maria Far, Atheyna Bylon, Rocío Navarro, Camilo Amado, Edgar Crespo, Damaris Young, Manuel Villalobos, Saúl Saucedo

FORMACIÓN INTERNACIONAL EN GESTIÓN DEPORTIVA:

Destacamos la culminación exitosa del Licdo. Saúl Cofiño, en la formación en materia de gestión deportiva en el Master Ejecutivo en Gestión de Organizaciones Deportivas (MEMOS), ésta formación constituye la de mayor importancia a nivel del Comité Olímpico Internacional y para el COP representa una herramienta importante y fundamental en su proceso de puesta en marcha y funcionamiento de la Academia Olímpica de Panamá, durante este cuatrienio 2017-2020



GENERACIÓN MEMOS 2016

SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN ESTRATÉGICOS:

Cabe destacar que desde mediados del 2014, se ha estado trabajando con diversas instituciones de tipo educativas, gubernamentales y privadas en propuestas que permitieran la suscripción de convenios de colaboración ya que por su naturaleza coadyuvan o constituyen parte fundamental para la promoción del movimiento olímpico en nuestro país. En el 2014 se formalizó la firma del convenio de colaboración con la Universidad de Panamá y en el 2015 con la Alcaldía de Panamá. En este 2016, se han formalizado diversos convenios de colaboración dentro de los cuales se destaca el suscrito con Instituto Panameño de Deportes (Pandeportes), con las televisoras nacionales y medios escritos que nos han permitido la masificación de la campaña **#OrgulloOlimpico**, entre otra información institucional de la organización.

CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO CON PANDEPORTES:

El Consejo Nacional de la Actividad Física, el Deporte y la Recreación de Pandeportes aprobó por unanimidad en su reunión celebrada el 28 de Julio 2016 la suscripción del Convenio de Colaboración Estratégico con nuestra organización, cuyo objetos entre otros es establecer un marco de colaboración entre ambas instituciones para la realización de proyectos que son de interés mutuo, en el ámbito de sus respectivas competencias.



En la foto se muestra al Director General de PANDEPORTES Sr. Roberto Arango y al Presidente del COP, Ing. Camilo Amado

SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO DE PATROCINIO DE INDUMENTARIA DEPORTIVA:

Desde iniciada nuestra gestión quisimos brindarle a nuestros atletas y miembros de las embajadas deportivas del COP la mejor indumentaria posible, inicialmente vestimos nuestra delegación con indumentaria personalizada de la marca ATLETICA, posteriormente con la marca NIKE. Producto del posicionamiento positivo de la marca COP, se hizo posible en el año 2016, la suscripción de un contrato de patrocinio de la indumentaria deportiva de nuestra delegación olímpica con la marca **UNDER ARMOUR**, por un valor de **TREINTA Y CINCO MIL DÓLARES AMERICANOS (US\$. 35.000.00)**.



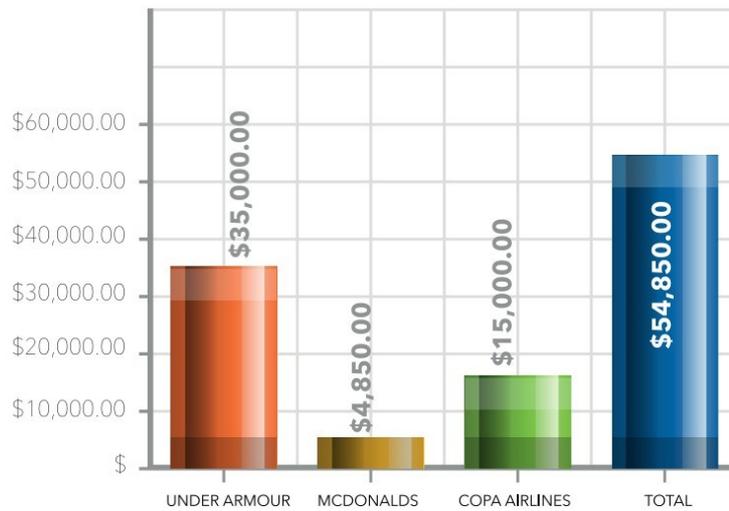
En la foto se muestra al Presidente del COP, Ing. Camilo Amado y la Licda. Michelle Puga, Gerente de Mercadeo de Under Armour



Inspirando a una Nueva Generación



En este sentido, también contamos con el patrocinio a nivel local de la Aerolínea Panameña COPA AIRLINES en su calidad de aerolínea oficial del Comité Olímpico de Panamá y de la cadena de Restaurantes Mc DONALDS.



Gráfica 3: Muestra los montos en concepto de patrocinio y las empresas patrocinadoras durante el cuatrienio 2013-2016.

PROYECTO DE ADECUACIÓN DE LA SEDE Y CONSTRUCCIÓN DEL AUDITORIUM DEL COP:

En el 2015 se llevaron a cabo las obras que permitieron en el 2016 inaugurar el auditorium localizado en la Sede del Comité Olímpico de Panamá, el mismo tiene capacidad para 60 personas (sentadas), con espacio reservado para discapacitados, esta nueva área ha sido de vital importancia ya que nos ha permitido la celebración entre otras de las Asambleas Generales, seminarios, capacitaciones, ceremonias de premiación, conferencias de prensa y actividades propias del COP y de sus miembros afiliados, contribuyendo a una reducción sustancial de los costos operativos que en la actualidad tenemos para este tipo de actividades. La construcción y remodelaciones incluyó también la adecuación de un espacio físico para las horas de almuerzo obligatorio de los colaboradores del COP y que sirve además de cocina para las actividades y la adecuación de toda la sede para el acceso de personas con discapacidades físicas, asimismo de mejoras en el área de las oficinas del COP, en el área exterior del inmueble que actualmente ocupa la sede.



VISTA DEL AUDITORIUM DEL COP EN UTILIZACIÓN



PROMOCIÓN DE LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES Y VALORES DEL OLIMPISMO:

Cuando asumimos el compromiso de dirigir el Comité Olímpico de Panamá, y empezamos a definir cómo planificaríamos nuestra gestión, realizamos que debíamos prestar particular importancia y ser líderes en el desarrollo de la Educación Olímpica en nuestra sociedad a todos los niveles, especialmente por la práctica de valores que promueve: Amistad, Excelencia, Respeto, Esfuerzo, Sacrificio, Perseverancia, Entrega, entre tantos otros. De igual forma, estamos convencidos que queremos un Comité Olímpico presente de manera positiva en nuestra sociedad, coadyuvando a educar a nuestros niños y adolescentes brindándole herramientas que les permitan alejarse de las drogas, de los problemas sociales y soñar con convertirse algún día en una Eileen Coparropa o un Irving Saladino. Convencidos del efecto transcendental en la vida de las personas que puede tener la educación olímpica gestionamos en este 2016 el proyecto educación olímpica en valores en diversas escuelas y colegios de nuestro país, que se explica a continuación.



Inspirando a una Nueva Generación

EDUCACIÓN OLÍMPICA EN VALORES

Con el objeto de dar crédito y relevancia a la labor de las instituciones dirigentes del deporte del país, el COP asume en su Plan Estratégico la necesidad de fomentar y promover la práctica de valores olímpicos entre los estudiantes panameños. Esta iniciativa tuvo por objeto:

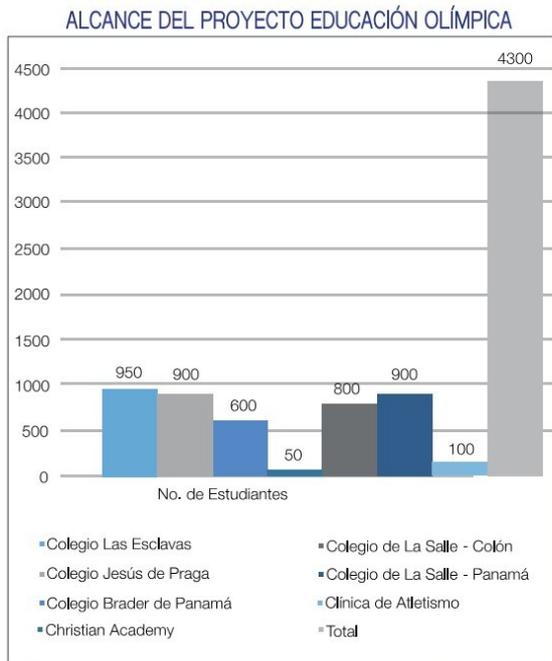
- Identificar los valores de esfuerzo y compromiso en la trayectoria deportiva de los ex atletas que a través de sus situaciones de la vida cotidiana personal y de otros atletas panameños que actualmente se destacan por esas mismas características.
- Trabajar habilidades de la comunicación, de análisis-síntesis, reflexión crítica y toma de decisiones consensuadas, así como potenciar el trabajo colaborativo
- Difundir el Olimpismo y su filosofía.
- Promover la práctica de los valores Olímpicos entre los estudiantes panameños.
- Exaltar los valores que practican los atletas en las figuras de ex atleta nacionales
- Reconocer los símbolos y lemas olímpico; la estructura del movimiento olímpico.
- Reconocer los hechos más trascendentales en la historia del movimiento olímpico panameño.



 **Educación
Olímpica**



Las presentaciones se han realizado en diversas escuelas y colegios tanto públicos como privados de la Ciudad de Panamá, y Colón, teniendo un alcance estudiantes de aproximadamente 4,300 estudiantes de edades comprendidas entre los 5 y 18 años.



Gráfica 4: Número de Estudiantes que atendieron a la presentación de la Charla Educación Olímpica.

CELEBRACIÓN DEL DÍA OLÍMPICO

Durante cada año de este cuatrienio se ha conmemorado de manera especial el Día Olímpico. La Carrera Olímpica cada año ha visto como aumenta la cantidad de participantes que se inscriben para celebrar el olimpismo.

En el año 2016 se hizo un recorrido especial con la antorcha olímpica liderizado por algunos de nuestros atletas olímpicos como Atheyna Bylon, Jorge Castelblanco, Eileen Grench, del representante de los atletas en el COP y único medallista de oro panameño Irving Saladino, así como otros destacados deportistas panameños como Martín Petterson y Roberto Brown.



OLYMPIC DAY



De igual forma, con la presencia del Director General de Pandeportes Sr. Roberto Arango, el Presidente del COP Sr. Camilo Amado, presidentes de Federaciones Nacionales, la esgrimista olímpica Eileen Grench y la banda de música de la Policía Nacional se celebró el acto protocolario en conmemoración del día olímpico.







Inspirando a una Nueva Generación

PRENSA MERCADEO Y COMUNICACIÓN

MEMORIA DE LABORES 2016 COMITÉ OLÍMPICO DE PANAMÁ

EMPRESAS MULTINACIONALES

CopaAirlines



official restaurant

TELEVISIÓN NACIONAL

Es tuyo. Es mejor.

**MEDIOS ESCRITOS****RADIALES****REVISTAS**

Inspirando a una Nueva Generación



Sra. Gladys Munar, Gerente General de Panama Sports Magazine y el Sr. Camilo Amado, Presidente del COP

La puesta en marcha de la Campaña Nacional de Valores del Comité Olímpico de Panamá (**#OrgulloOlimpico**) desde el año 2015 fue el punto de lanza que permitió en este 2016 promover y difundir los valores y principios de la filosofía del Movimiento Olímpico y contribuir con el desarrollo del deporte federado de alto rendimiento en nuestro país, y promover así la participación de los diferentes stakeholders.

Durante el 2016, se fortaleció de manera evidente y tangible la relación con los medios de comunicación escritos, radiales, televisivos y digitales lo que permitió brindar una cobertura adecuada y oportuna de las actividades propias del Comité Olímpico de Panamá (institucionales y/o eventos del ciclo olímpico) así como la de sus federaciones nacionales miembros.

En este sentido, es preciso recalcar que durante el 2016 se suscribieron convenios de colaboración con los diversos medios de comunicación masiva del país cuyos montos en concepto de compensación publicitaria producto de dichos convenios ascendieron a la suma de SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS QUINCE DÓLARES AMERICANOS CON CINCUENTA CENTAVOS (US\$. 762.315.50). Es preciso destacar que la televisora estatal SER TV también ha apoyado la gestión de divulgación de la Campaña #OrgulloOlimpico del COP, sin embargo producto de sus políticas dicho aporte no lo contabilizan económicamente.



Inspirando a una Nueva Generación

ÁLBUM DE LOS JUEGOS DEL MUNDO

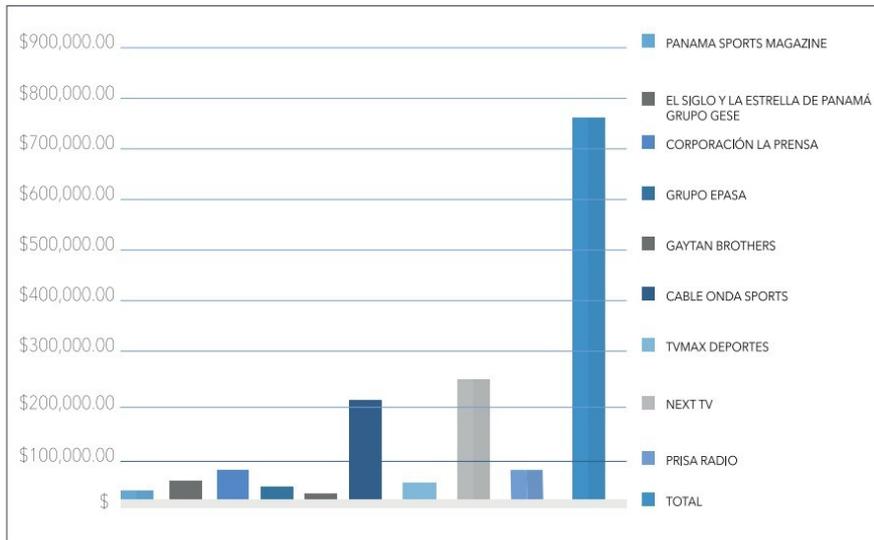
Es preciso destacar, la colaboración estratégica del Comité Olímpico de Panamá para la publicación de de las veintiocho láminas de Educación Olímpica insertadas en el Diario Panamá América y la del álbum Juegos del Mundo publicado en el periódico Mi Diario. Mediante estas iniciativas, todos los panameños pudieron aprender de la historia de deporte olímpico tanto internacional como de nuestro país, de nuestros atletas olímpicos, de los deportes que forman parte del programa de los Juegos Olímpicos Río 2016, y de las futuras promesas deportivas panameñas, entre otras informaciones relativas al Olimpismo.

Es preciso destacar que iniciado el cuatrienio (2012-2016) el Comité Olímpico de Panamá no contaba con medios digitales autónomos es así que la creación y posicionamiento de dichas medios digitales autónomos es parte fundamental de la estrategia de comunicación de nuestra organización. En el sitio web del Comité Olímpico de Panamá, se puede encontrar toda la información institucional de la organización así como toda la documentación importante para la organización, sus miembros federados y partes interesadas promoviendo así la buena gobernanza y transparencia de la

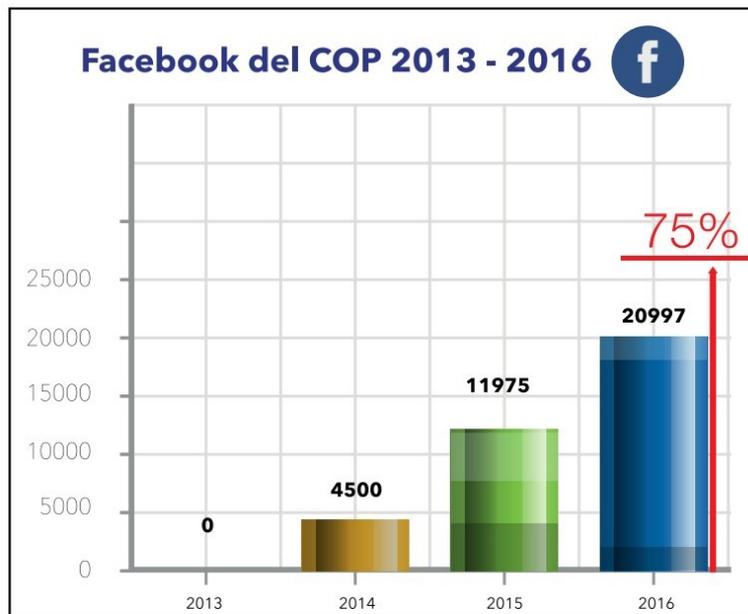
organización. El crecimiento orgánico de los canales propios del COP en redes sociales fue una de las tareas a las que particularmente dedicamos tiempo y esfuerzo durante este 2016, lo que a la postre permitió exceder los objetivos inicialmente planteados, a continuación una muestra gráfica de los resultados obtenidos en este 2016 y su respectiva muestra comparativa con cada año del ciclo olímpico.



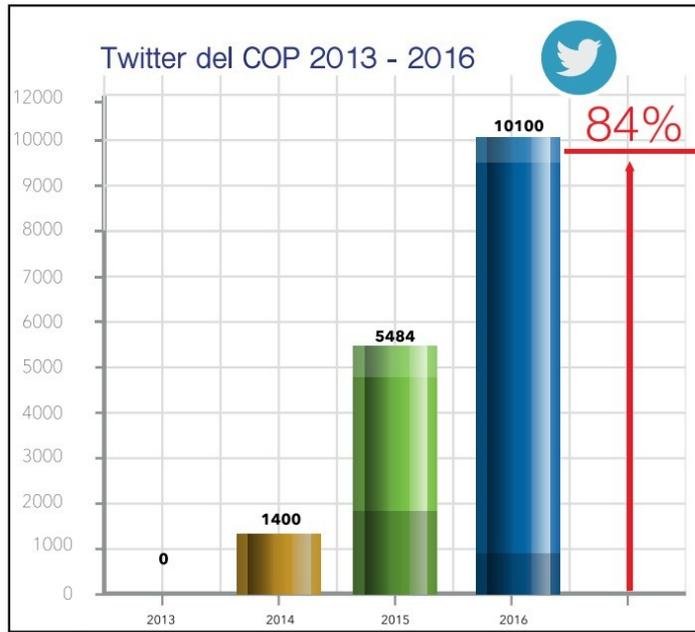
CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON MEDIOS



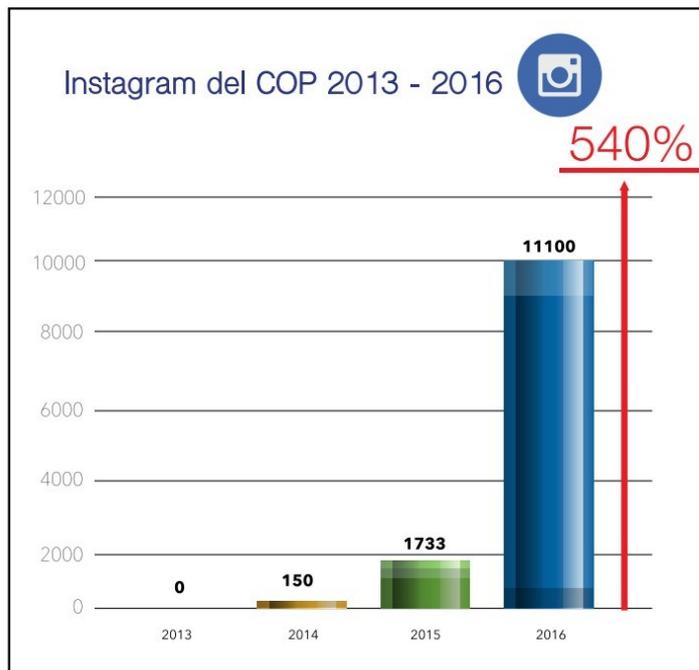
Gráfica 5: Muestra los montos en concepto de patrocinio y las empresas patrocinadoras durante el año 2016.



Gráfica 6: Muestra la evolución en cuanto a cantidad de seguidores en el facebook del COP del año 2013 al 2016.



Gráfica 7: Muestra la evolución en cuanto a cantidad de seguidores en el Twitter del COP del año 2013 al 2016



Gráfica 8: Muestra la evolución en cuanto a cantidad de seguidores en el Instagram del COP del año 2013 al 2016









Inspirando a una Nueva Generación

GALA OLÍMPICA





El Comité Olímpico de Panamá celebró este la Gala Olímpica 2016 para agasajar a nuestros atletas olímpicos que participarían de los Juegos Olímpicos de RIO 2016, además sirvió como plataforma ideal para compartir con los miembros de la comisión evaluadora designada por la que ODECABE, dentro de los cuales se encontraban entre otros los presidentes del Comité Olímpico Nacional de Puerto Rico, México, Venezuela y la miembro COI Sra. Nicole Hoevertsz.



Inspirando a una Nueva Generación





Inspirando a una Nueva Generación

**VISITA OFICIAL DE
AUTORIDADES DEL
COI y COE**

MEMORIA DE LABORES 2016 COMITÉ OLÍMPICO DE PANAMÁ



VISITA OFICIAL DE AUTORIDADES DEL COI y COE

El director general Adjunto del Comité Olímpico Internacional Sr. Pere Miró, y el presidente del Comité Olímpico Español Sr. Alejandro Blanco nos honraron con su visita, el pasado 3 a 5 de octubre del año 2016.

La ocasión sirvió para llevar a cabo importantes reuniones con las autoridades gubernamentales locales y centrales con las Federaciones Nacionales miembros del Comité Olímpico Panamá y destacados atletas panameños, en pro del desarrollo del movimiento olímpico nacional.

VISITA A LAS OFICINAS DEL COMITÉ OLÍMPICO DE PANAMÁ



De izquierda a derecha: Sr. Ricardo Sasso – Sr. Peré Miro – Sr. Camilo Amado – Sr. Alejandro Blanco

VISITA A LA ALCALDÍA DE PANAMÁ



De izquierda a derecha: Sr. Ricardo Sasso – Sr. Camilo Amado – Sr. Peré Miro – Sr. Alonso Edwards
Sr. José Blandón – Sr. Alejandro Blanco – Sr. Roberto Brown – Sra. Damaris Young – Sr. Allan Baitel

MEMORIA DE LABORES 2016 COMITÉ OLÍMPICO DE PANAMÁ



Inspirando a una Nueva Generación







Inspirando a una Nueva Generación

**PROCESO ELECTIVO DE LA
JUNTA DIRECTIVA DEL
COP 2016-2020**



PROCESO ELECTIVO DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COP 2016-2020:

Conforme dispone la Carta Olímpica y como se establece en los Estatutos del Comité Olímpico de Panamá debidamente aprobados por el Comité Ejecutivo del COI y por las autoridades gubernamentales correspondientes en Panamá, el COP renovó su junta directiva para el presente cuatrienio. El proceso electoral se llevó a cabo conforme prescribe el artículo 17 de los Estatutos del Comité Olímpico de Panamá.

El 16 de Julio del 2016, de manera unánime la Asamblea General del COP aprobó el Reglamento de la Comisión de Atletas del COP de conformidad con la guía que para tales efectos dispuso el COI, y el 26 de Septiembre el entonces Secretario General del COP, Dr. Ricardo Sasso, fue notificado de la elección de los representantes de los atletas dentro del COP.

El 29 de Septiembre del 2016, conforme previa convocatoria y con la asistencia de todas las Federaciones Nacionales afiliadas al COP, exceptuando a la FN de Balonmano, se adoptaron las siguientes decisiones:

1. Elección de los miembros de la Comisión Electoral Independiente compuestas por los Juristas: Jaime Lamboy (PUR) – Norma González (MEX) y Roberto Troncoso (PAN). La decisión fue aprobada por mayoría cualificada y ningún voto en contra.

2. Ratificación de los representantes de los atletas: Sr. Diego Castillo (Londres 2012) y Sra. Atheyna Bylon (Rio 2016). La decisión fue aprobada de manera unánime.

3. Ratificación de las nuevas FN cuyos deportes fueron incluidos en el programa de los JJ.OO TOKYO 2020: Baseball/Sóftbol – Karate –

Patinaje – Surf. La decisión fue aprobada de manera unánime.

4. Requisitos estatutarios para la membresía: Todas las FN no constituidas legalmente tienen hasta el 31 de Marzo del 2017 para cumplir con dicho requisito, de lo contrario, la membresía dentro del COP será inmediatamente suspendida después de dicha fecha límite. La decisión fue aprobada de manera unánime.

El 30 de Septiembre del 2016, se envió la nota de convocatoria para la Asamblea General Electiva, asimismo el formulario de Nominación para los candidatos a los puestos de la Junta Directiva y la dirección de correo electrónico creada exclusivamente para las comunicaciones oficiales de la Comisión Electoral Independiente y cuyo acceso estaba restringido exclusivamente para los miembros de la precitada comisión.

El 16 de Octubre del 2016, previa solicitud del COP, el COI comunicó formalmente la designación del Sr. Alejandro Blanco como su observador del proceso electoral dentro del seno del COP.

El 20 de octubre de 2016, la Comisión Electoral Independiente (CEI) envió a toda la membresía la lista de FN y sus representantes legitimados para votar, así como un breve resumen de los candidatos a los diversos puestos de elección de la junta directiva, de igual forma notificaron las fechas límites para presentar objeciones/apelaciones en contra de las candidaturas.

MEMORIA DE LABORES 2016 COMITÉ OLÍMPICO DE PANAMÁ

El 24 de Noviembre del 2016, la Comisión Electoral Independiente convocó una Conferencia de Prensa en donde entre otras cosas explicaron las decisiones por ellos tomadas al respecto de la elegibilidad de las candidaturas. De igual forma, notificaron a toda la membresía y partes interesadas las decisiones tomadas en cuanto a las objeciones/apelaciones presentadas, a saber:

1. JAVIER ORLANDO ORTEGA SÁNCHEZ
2. TOMÁS CIANCA BATISTA
3. JORGE OSCAR AUED JAÉN
4. CAMILO JOSÉ AMADO VARELA
5. UNIÓN PANAMEÑA DE REMO AFICIONADO – ASOC. PANAMEÑA DE REMO
6. UNIÓN PANAMEÑA DE RUGBY
7. JOSÉ ENRIQUE ALVAREZ TEJEIRA
8. FRANZ WEVER; RICARDO TURNER; ADEMIR MONTENEGRO; ROLANDO VILLALÁZ

El 29 de Octubre del 2016, la Comisión Electoral Independiente emitió resolución sancionando al señor Franz Wever por incumplimiento de las disposiciones reglamentarias del Código de Ética.

El 30 de Octubre del 2016, conforme previamente notificado a las FN y sus representantes, a las 9:00 am se dio inicio al proceso de acreditación de los miembros votantes de la Asamblea General electiva, en un salón separado localizado al frente del salón asambleario, proceso que estuvo dirigido en su totalidad por los miembros de la Comisión Electoral Independiente con la presencia del Observador del COI, Sr. Alejandro Blanco. A las 11:15am se dio inicio a la Asamblea General Electiva con la asistencia en pleno de toda la membresía de la organización (38 FN y los 2 representantes de los atletas), conforme consta en el acta de la asamblea.



Inspirando a una Nueva Generación

La Asamblea Electiva se desarrolló sin inconvenientes y conforme el orden del día aprobado por el pleno de la asamblea, resultando electos los nuevos miembros de la junta directiva del COP para el actual cuatrienio.

El 1 de Noviembre del 2016, se protocolizan notarialmente las minutas del acta de la Asamblea General Electiva y de la Asamblea General Extraordinaria y se presentaron para su inscripción en el Registro Público de Panamá, cuya inscripción se materializa el 8 de noviembre del 2016.

Cabe destacar que, a la fecha el precitado acto electoral ha sido plenamente reconocido por el COI mediante nota suscrita por el Sr. Thomas Bach en su calidad de presidente del Comité Olímpico Internacional (COI)



Junta Directiva del COP 2016 – 2020

Presidente: Camilo Amado – Vicepresidente: Elmer Ortiz – Secretario General: Estela Riley – Sub Secretario General: Tomás Cianca – Tesorero: José Alvarez – Fiscal: Marcos Ostrander – Primer Vocal: Jorge Aued – Segundo Vocal: Irving Saladino

VISTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL ELECTIVA



MEMORIA DE LABORES 2016 COMITÉ OLÍMPICO DE PANAMÁ



VISTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA 30 DE SEPTIEMBRE 2016









Inspirando a una Nueva Generación

**SOLICITUD DE SEDE DE LOS
XXIV JUEGOS DEPORTIVOS
CENTROAMERICANOS Y
DEL CARIBE**

Es preciso recalcar que la Solicitud por parte del Comité Olímpico de Panamá de la Sede los XXIV Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe 2022 se hace en virtud de la decisión unánime de la Asamblea General del COP celebrada el día 12 de Diciembre del año 2015.

Desde ese preciso momento no se escatimó esfuerzos para hacer una realidad ese sentir generalizado de nuestros miembros federados.

NUESTRA VISIÓN Y MOTIVACIÓN

Los Juegos Centroamericanos y del Caribe han sido y son parte fundamental de la historia y del desarrollo deportivo de nuestro país y del Comité Olímpico de Panamá, que surge en el año 1934 debido al deseo de un grupo de emprendedores dirigentes panameños quienes visualizaron el legado e importancia para el deporte panameño que tendría la celebración de dichos juegos en el año 1938. No fue sino, hasta 32 años después de celebrados los primeros Juegos Centroamericanos y del Caribe en el Istmo, específicamente en el año de 1970 que celebramos por segunda vez los juegos en suelo panameño, estableciéndose un récord de 20 naciones participantes y más de 2,000 atletas, gracias a todo este movimiento en este mismo año el Comité Olímpico de Panamá formaliza su estatus jurídico al otorgársele personería jurídica.

Desde ese entonces han transcurrido 46 años, y estamos convencidos que la celebración de los XXIV Juegos Centroamericanos y del Caribe en la Ciudad de Panamá es una oportunidad única de

incidir de manera directa en el proceso de desarrollo, reorganización y consolidación del sistema deportivo panameño través de un legado invaluable en la sociedad panameña, dentro de los que mencionamos los más relevantes, a saber:

- La construcción de nuevos complejos deportivos que permitirán no sólo a nuestros atletas a prepararse de mejor manera, sino que también promoverá en la comunidad panameña valores y conductas en pro de la actividad física y el mejoramiento de salud.

- Sentar las bases de un sistema de gestión que garantice que las infraestructuras deportivas utilizadas para los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2022 sean auto-sostenibles, y que se utilicen principalmente para el desarrollo del movimiento deportivo del país y en pro del bienestar de la sociedad panameña en general.

- Nuestro país prioriza la concepción del proyecto Juegos Centroamericanos y del Caribe 2022, como la Planificación de una Comunidad Deportiva, ya que el conjunto de instalaciones para los juegos será concebido bajo el sentido de "Comunidad", a través de un proyecto que privilegie la vida social y deportiva y su plena integración con el entorno ambiental.

Durante la última década, la economía panameña ha sido una de las de más rápido crecimiento en todo el mundo, entre 2001 y 2013 – más del doble del promedio de la región – el crecimiento medio anual fue del 7.2%, y para los años 2014 y 2015 el crecimiento medio anual fue de 6.0%, y según el Banco Mundial para los años 2017 y 2018 se situará en torno al 6.1%. No obstante, el movimiento



deportivo nacional no ha podido beneficiarse de manera directa de ese crecimiento para desarrollarse adecuadamente, es por esto que los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2022 se conciben como la oportunidad perfecta para que las políticas deportivas gubernamentales vayan de la mano con la planificación estratégica del movimiento olímpico panameño permitiendo así consolidar el sistema deportivo nacional en beneficio del país.

Sin duda, la postulación de nuestro país para conseguir ser la ciudad sede de los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe representa no sólo una ilusión para toda la familia olímpica panameña sino una gran oportunidad de adecuar y renovar la infraestructura deportiva de nuestro país y servir de mecanismo de relanzamiento del movimiento olímpico nacional ante la sociedad panameña.

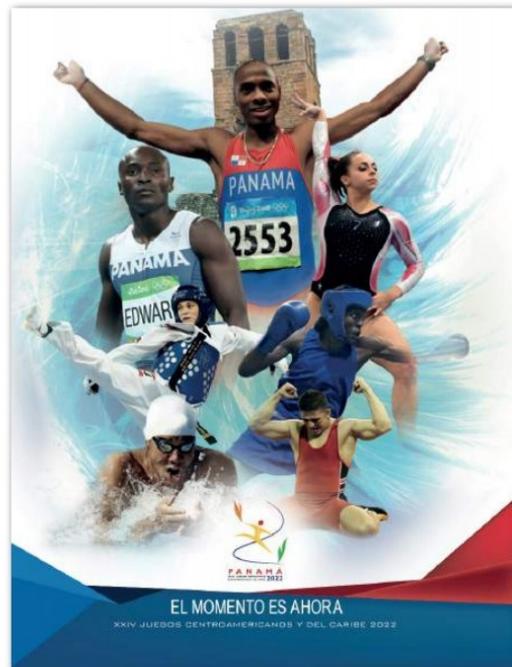


De izq a der: Sr. Mario Pérez, Sr. Roberto Arango, Sr. Carlos Padilla, Sr. Álvaro Alemán, Sr. José Blandon.

En este sentido, del 8 al 11 de Julio recibimos la visita de la Comisión Evaluadora de la ODECABE presidida por el Sr. Carlos Padilla, Presidente del CON de México y segundo vicepresidente de la ODECABE e integrada por el Ing. Melecio Rivera (evaluación de la infraestructura deportiva), el Sr. Erskine Simmons (evaluación de aspectos técnicos), la miembro COI Nicole Hoevertsz (evaluación de aspectos económicos), el Sr. Julio

Eduardo Torres (evaluación de aspectos jurídicos). El vicepresidente de la Comisión fue el Presidente del CON de Venezuela Sr. Eduardo Alvarez y la Secretaria Sra. Sara Rosario Presidenta del CON de Puerto Rico.

A partir de esta visita, la Comisión evaluadora nos hizo llegar una serie de recomendaciones en las que el grupo de trabajo integrado por todas las organizaciones interesadas (COP - Alcaldía de Panamá - Pandeportes) estuvo trabajando el resto del semestre 2016 para desarrollar así la propuesta técnica de nuestra candidatura a sustentarse el próximo mes de febrero del año 2017 durante la Asamblea General de la ODECABE a celebrarse en la ciudad de Barranquilla, Colombia.



Inspirando a una Nueva Generación





Inspirando a una Nueva Generación

INFORME DE VIAJES INTERNACIONALES DEL PRESIDENTE Y LA JUNTA DIRECTIVA



AÑO 2016

Enero – Comité Ejecutivo de ODEBO – Guayaquil, ECU

Asistentes: Camilo Amado, Invitado Irving Saladino

Febrero – Asamblea General ORDECA – Managua NCA

Asistentes: Camilo Amado y Luis Pereira

Marzo – Comisión de Seguimiento JJSS de la Juventud Santiago de CHI

Asistente: Camilo Amado

Marzo – Comité Ejecutivo de ODECABE Barranquilla COL

Asistente: Camilo Amado

Abril – Asamblea General ORDECA Managua NCA

Asistentes: Camilo Amado, Luis Pereira

Mayo – Asamblea General ODEPA Brasilia BRA

Asistentes: Camilo Amado, Ricardo Sasso

Agosto – Juegos Olímpicos Rio de Janeiro BRA

Asistentes: Camilo Amado, Ricardo Sasso
Jefe de Misión: Marcos Ostrander

Noviembre – Reunión de Comisión del COI – Lausana, Suiza

Asistente: Camilo Amado

Noviembre – Asamblea General de ACNO – Doha, Qatar

Asistente: Camilo Amado

Noviembre – Juegos Bolivarianos de Playa – Iquique, Chile

Asistentes: Estela Riley



Sr. Camilo Amado (Presidente del COP), Sr. Roberto Arango (Director de Pandeportes) y Sr. Rolando González (Ex – Sub Director de Pandeportes)





Inspirando a una Nueva Generación

2 | INFORME DE GESTIÓN TÉCNICA



CONTENIDOS:

1. JUEGOS OLÍMPICOS DE RIO 2016

1. Introducción.
2. Evaluación de Resultados.

2. JUEGOS BOLIVARIANOS DE PLAYA IQUIQUE 2016

1. Introducción
2. Resultados por Deportes

3. PROGRAMA GENERACIÓN 1.0

1. Introducción
2. Programa
3. Desarrollo
4. Evaluación
5. Proyección

4. PROGRAMAS DE SOLIDARIDAD OLÍMPICA.

1. Becas Olímpicas para atletas Rio 2016.
2. Cursos técnicos para entrenadores.

DELEGACIÓN QUE PARTICIPÓ EN LOS JUEGOS OLÍMPICOS RÍO 2016

N°	Nombre	Modalidad/Función	N°	Nombre	Modalidad/Función
BOXEO			Jefatura de Misión		
1	Atheyna Bylon - Atleta	Atleta	26	Marcos Ostrander	Jefe de Misión
2	Nino Fracasso - Entrenador	Entrenador		Institucional COP	
3	Tomás Cianca - Delegado	Delegado	27	Camilo Amado	Presidente
ESGRIMA			28	Ricardo Sasso	Secretario General
4	Eileen Grench - Atleta	Atleta	29	Mónica Franco	Enlace de Prensa, Solidaridad Olímpica, Programas del Mercadeo COI, Under Armor
5	Alexander Lepechinski	Entrenador	30	Irving Saladino	Embajador Deportivo
6	José Luis Morán - Delegado	Delegado	Autoridades PANDEPORTES		
NATACIÓN			31	Roberto Arango	Director General
7	Edgar Crespo	Atleta	32	Alberto Barrera	Asesor Técnico
8	María Fernanda Far	Atleta	33	Eric Pontón	Attaché
9	Albino Díaz - Entrenador	Entrenador	Invitados *		
10	Luis Alberto de León	Delegado		Jose Isabel Blandon	Alcalde de Panamá
TAEKWONDO				Mario Perez	Sub Director de Pandeportes
11	Carolena Carstens	Atleta	Prensa Acreditada *		
12	Brigida Yangüe	Entrenador		Julio Alfaro	
13	Boris Alvarez	Delegado		Alonso Solis	
TIRO				Edwin Cabrera	
14	David Muñoz	Atleta		Miguel Angel Cuadra	
15	Oscar Cano	Entrenador		Santos Cano	
16	Luis Carrión	Delegado y Médico de la Delegación		Leonardo Grinspan	
GIMNASIA				Rafael Calvo - No asistió	
17	Isabella Amado	Atleta	NOTA: * Los invitados y prensa acreditada corrieron con todos los gastos con ocasión de su traslado, alojamiento y alimentación para asistir a los J.J. O.O. de Río 2016		
18	Dena Walker	Entrenadora			
19	Teresita Medrano	Delegado			
ATLETISMO					
20	Alonso Edward	Atleta			
21	Yvette Lewis	Atleta			
22	Jorge Castelblanco	Atleta			
23	Aldrin Gray	Entrenador			
24	Gary Evans	Entrenador			
25	Maragarita Gonzalez	Delegada y Físio Terapeuta de Delegación			

MEMORIA DE LABORES 2016 COMITÉ OLÍMPICO DE PANAMÁ



XXXI JUEGOS OLÍMPICOS DE VERANO

INTRODUCCIÓN

Los Juegos Olímpicos se realizan cada 4 años y constituyen el evento multideportivo mundial más importante del Movimiento Olímpico. En esta edición se contó con la presencia de 11551 atletas de 206 Comités Olímpicos Nacionales que compitieron en 306 eventos en 28 deportes.

Los Juegos de Rio 2016 se celebraron del 5 al 21 de agosto y en esta ocasión Panamá estuvo representada por 10 atletas (6 mujeres y 4 hombres). Así mismo estuvieron presentes dos juezas: Anabeth Vargas (Gimnasia Artística femenina) y Luzmila Álvarez (Ecuestre).

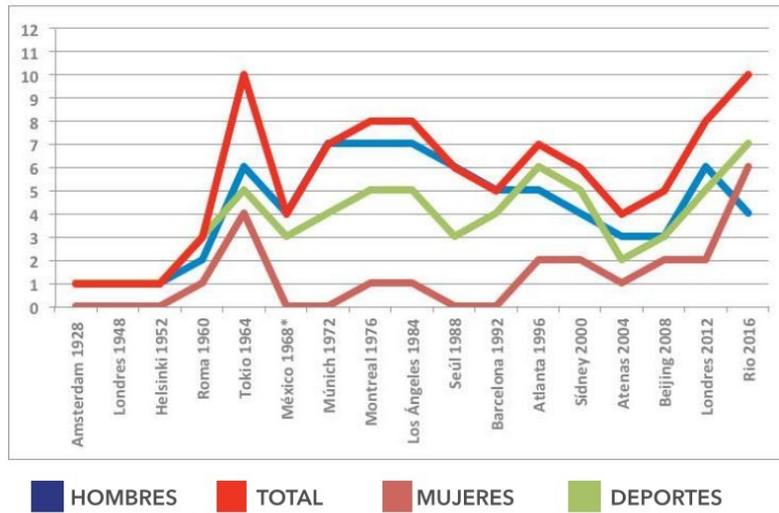
ANTECEDENTES Y DATOS DE PANAMÁ EN LOS JUEGOS OLÍMPICOS

Primer olímpico	Adán Gordón (Natación) Amsterdam 1928.
Primer equipo y mujeres olímpicas	(Atletismo 4x100m) Roma 1960. Lorraine Dunn - Carlota Gooden - Jean Holmes Mitchell - Silvia Hunten
Primer equipo masculino	Baloncesto en México 1968.
Atletas	10 en Tokio 1964 y en Rio 2016.
Deportes	7 en Rio 2016.
Mujeres	6 en Rio 2016.
MEDALLISTAS	
1 oro	Irving Saladino en Salto Largo. Beijing 2008.
2 bronce	Lloyd LaBeach (100m y 200m). Londres 1948.
DIPLOMAS OLÍMPICOS:	
1976 (Montreal)	Guy Abrahams (100m).
2004 (Atenas)	Bayano Kamani (400mV).
2016 (Rio)	Alonso Edward (200m).



Inspirando a una Nueva Generación

PRESENCIA DE PANAMÁ EN LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE VERANO

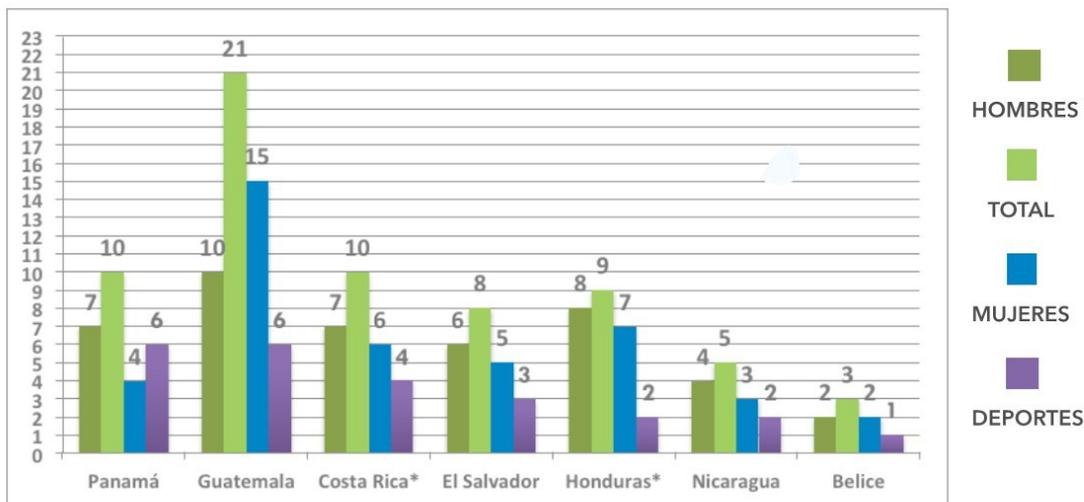


PANAMÁ EN LOS SIETE ÚLTIMOS JUEGOS OLÍMPICOS DE VERANO



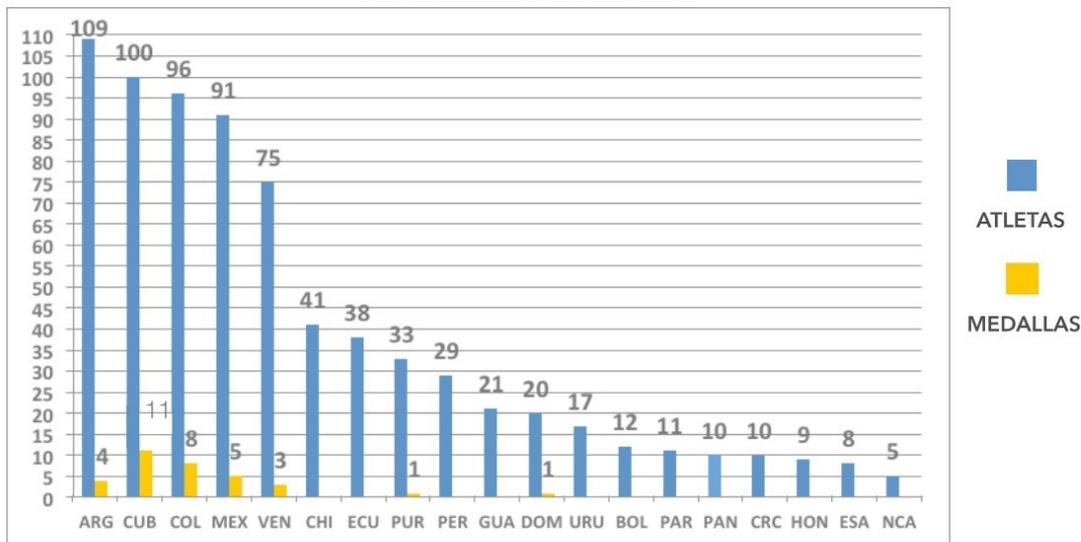
*Los deportes de equipo son considerados como una unidad deportiva. En el caso de Roma 60 y México 68 se acudió respectivamente con un equipo de 4 x 100m fem. y de Baloncesto masc. con 12 atletas.

CENTROAMÉRICA EN LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE RIO



*Los deportes de equipo son considerados como una unidad deportiva. En el caso de Honduras con su equipo de Fútbol y en el caso de Costa Rica con su equipo de Voley Playa.

LATINOAMÉRICA EN LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE RIO



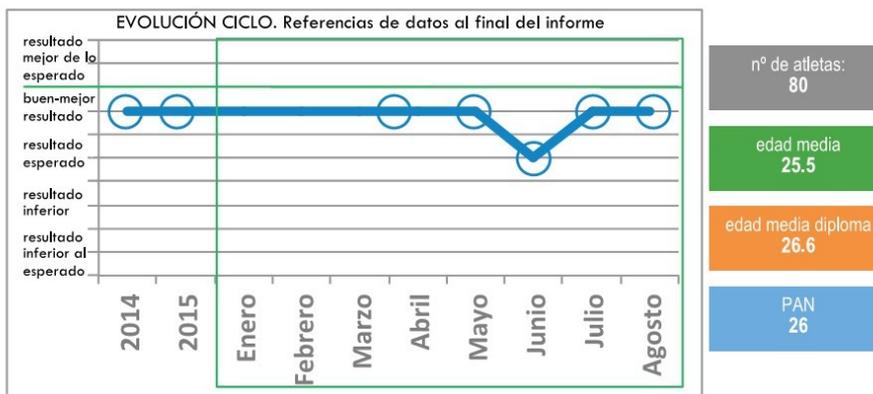
Inspirando a una Nueva Generación



DIPLOMA OLÍMPICO

Atletismo 200m. Planos Masculinos

- Il Juegos Olímpicos para Alonso Edward (26 años)
- Excelente actuación y participación en una final histórica de gran relevancia mundial
- Accedió a la final logrando vencer las dos series anteriores: 20.19s (1ª serie) 20.07 (semifinal)
- A pesar de unas molestias físicas su tiempo en la final (20.23s) le colocó en 7º lugar
- Único atleta centroamericano en deporte individual en obtener un Diploma Olímpico en estos Juegos Olímpicos
- El oro fue para Usain Bolt (JAM): 19.78s.
- La plata para Andre De Grasse (CAN): 20.02s.
- El bronce para Christophe Lemaitre (USA): 20.12s.





YVETTE LEWIS

Atletismo 100m. Vallas Femenino

- I Juegos Olímpicos para Yvette Lewis (31 años)
- De su serie clasificaron 5 atletas y el tiempo de acceso a las semifinales fue de 12.99s.
- Yvette Lewis quien clasificó a los Juegos con un tiempo de 12.98s, no pudo mejorar en Rio su mejor marca personal de 12.67s, quedando eliminada en la 1ª serie con 13.35s.
- El oro fue para Brianna Rollins (USA): 12.48s.
- La plata para Nya Ali (USA): 12.59s.
- El bronce para Kristi Castlin (USA): 12.61s.
- El tiempo de acceso a la final fue de 12.82s.



nº de atletas:
48

edad media
26.5

edad media diploma
25.7

PAN
31



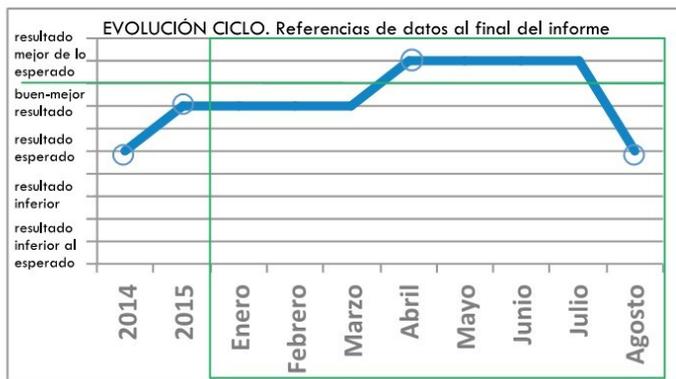
Inspirando a una Nueva Generación



JORGE CASTELBLANCO

Atletismo. Maraton Masculino.

- I Juegos Olímpicos para Jorge Castelblanco y primer maratonista panameño (28 años)
- Jorge Castelblanco quien clasificó a los Juegos con un marca de 2:15:57, llegó al final del recorrido de Rio en la posición 135 con un tiempo de 2:39:25.
- Junto a los dos guatemaltecos, únicos atletas centroamericanos en disputar la maratón
- Finalizaron la maratón 144 atletas
- El tiempo para los 50 primeros fue: 2:18:36.
- El tiempo para el Diploma Olímpico fue: 2:11:49.
- El oro fue para Eliud Kipchoge (KEN): 2:08:44.
- La plata para Feyisa Lilesa (ETH): 2:09:54.
- El bronce para Galen Rupp (USA): 2:10:05.



nº de atletas:
155

edad media
29.3

edad media diploma
26.8

PAN
28



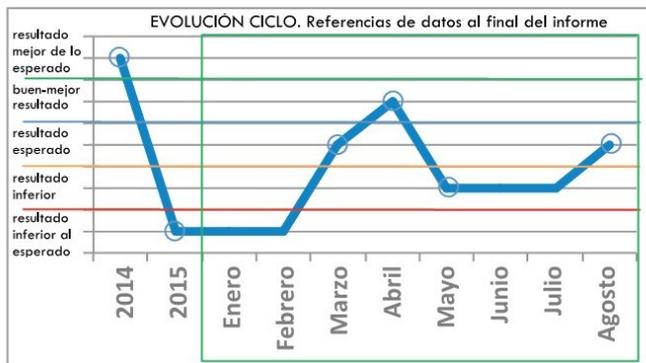
Inspirando a una Nueva Generación



ATHEYNA BYLON

Boxeo. Peso medio femenino 75 kg.

- I Juegos Olímpicos para Atheyna Bylon (27 años)
- Cayó en 1/16 de final ante la brasileña Andreia Bandeira
- Su combate generó controversia dado que 2 de los 3 jueces dieron por empate el combate (38-38) y 1 de ellos dió por ganadora a Atheyna (39-37). Sin embargo y según reglamentación de la AIBA, en estos casos, los jueces deberán decidir la ganadora a interpretación personal, independientemente del puntaje establecido en la competición
- Finalmente los 2 jueces que dieron empate a puntos dieron por vencedora a la brasileña (2:1)
- El oro fue de nuevo para Claressa Shields (USA)
- La plata para Nouchka Fontijn (NED)
- Los bronces fueron para Li Qian (CHN) y Dariga Shakimova (KAZ).



nº de atletas:	12
edad media	26.4
edad media diploma	25.5
PAN	27



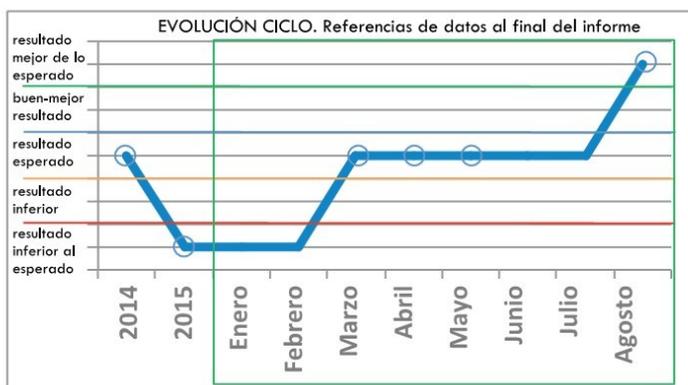
Inspirando a una Nueva Generación



ISABELLA AMADO

Gimnasia Artística femenina

- Primera Gimnasta panameña en acceder a unos Juegos Olímpicos (19 años)
- Su actuación fue significativa al obtener su mejor puntaje individual en el sumatorio de los 4 aparatos ("All Around"): 52.832.
- Su mejor nota fue en Salto de Potro con 13.900
- Excelente resultado y progresión a lo largo del Ciclo Olímpico
- Acceso a final de las "24 mejores": 55.265.
- Entre las "15 mejores" de la final: 56.599.
- Diploma Olímpico: 57.965.
- Posición final: 44^a de 59^a.



- nº de atletas: 95
- edad media: 19.8
- edad media diploma: 21
- PAN: 19



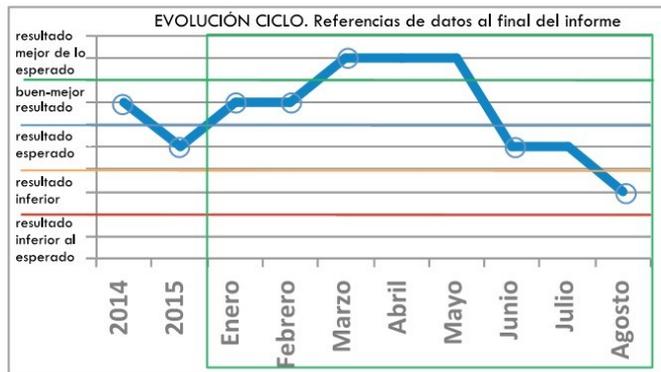
Inspirando a una Nueva Generación



CAROLENA CARTENS

Taekwondo femenino hasta 57kg

- II Juegos para Carolena Cartens (20 años)
- Cayó en 1/16 de final Raheleh Asemanni 13-1
- Su contrincante perdió en 1/8 de final ante a la posteriori Campeona Olímpica por 7-2, por lo que Carolena no pudo acceder a la repesca. Rahele perdería el bronce 1-0 contra la egipcia, disputando esta presea gracias a su enfrentamiento anterior contra la británica
- Carolena Cartens fue de menos a más en este Ciclo Olímpico (al subir de categoría y peso), accediendo a estos Juegos como Campeona Continental
- El oro fue para Jade Jones (GBR).
- La plata para Eva Calvo (ESP)
- Los bronces fueron para Hedaya Malak (EGY) y Kimia Alizadeh (IRI).



nº de atletas:	16
edad media	24.2
edad media diploma	22.6
PAN	20



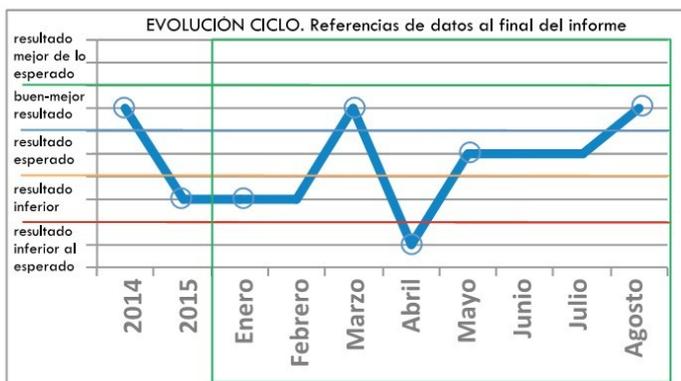
Inspirando a una Nueva Generación



EILEEN GREINCH

Sable femenino.

- 1os Juegos Olímpicos para Eileen Greinch (30 años)
- Venció a la japonesa Chika Aoki en la ronda 1/64 de final por 15-5
- Cayó por 15-4 en la ronda de las 32 mejores ante la norteamericana Mariel Zagunis (Campeona Olímpica individual de Sable en Atenas 04 y Pekín 08).
- Eileen Greinch accedió como primer reserva a estos Juegos tras un Ciclo Olímpico de gran regularidad, y en una disciplina en la que y para esta ocasión tuvo representación por equipos por lo que los cupos individuales estuvieron muy restringidos
- El oro fue para Yana Egorian (RUS)
- La plata para Sofia Velíkaya (RUS)
- El bronce para Olha Kharlan (UKR)



nº de atletas:
36

edad media
26.6

edad media diploma
25.6

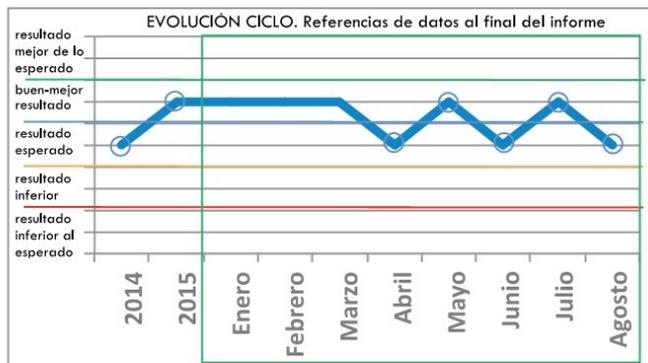
PAN
30



DAVID MUÑOZ

Tiro. 10m. pistola de aire y 50m. Pistola . Masculina

- I Juegos Olímpicos para David Muñoz (51 años)
- Muñoz accedió con MQS (marca mínima) a la participación de ambas modalidades
- En la prueba de 50m tiró 528 puntos
- En su especialidad, en la cual contaba con mejor marca personal de 577 puntos realizada en los Juegos Panamericanos de Toronto 2015
- En 10m David tiró: 88-98-97-94-91-95 para un total de 563 (44ª posición), por lo que podemos decir que su primera sesión mermó las aspiraciones de Muñoz El acceso a la Final de los 8 mejores (Diploma) se estableció en 580 puntos
- En Tiro de 10m el oro fue para Hoàng Xuân (VIE)
- La plata para Felipe Wu (BRA)
- El bronce fuero para Pang Wei (CHN)



nº de atletas:
46

edad media
32.1

edad media diploma
33.7

PAN
51



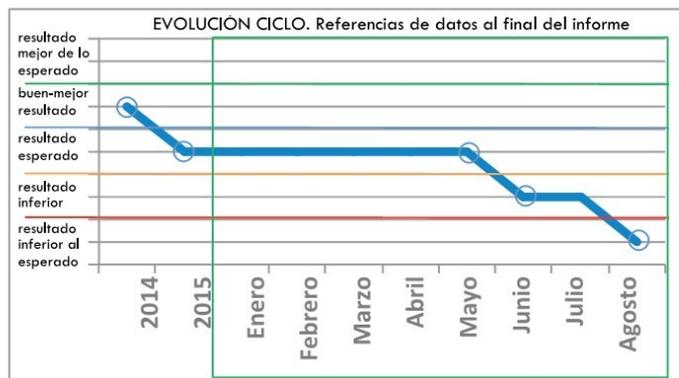
Inspirando a una Nueva Generación



MARIA FAR NUÑEZ

Natación 200m. Mariposa femenina

- I Juegos Olímpicos para María Far (18 años)
- En su heat no clasificó ninguna nadadora siendo el tiempo de acceso de 2:09.21s.
- María Far quien obtuvo su clasificación a los Juegos por universalidad con una mejor marca en 2016 de 2:19:29s, no pudo mejorar en Rio su mejor marca personal de 2:18.27 (record nacional: CAMEX 2014), quedando eliminada en el primer heat con 2:23.89s.
- El tiempo de acceso a la final fue de 2:07.22s.
- El oro fue para Mireia Belmonte (ESP): 2:04.85s.
- La plata fue para Madeline Groves (AUS): 2:04.88s.
- El bronce fue para Natsumi Hoshi (JAP): 2:05.20s.



nº de atletas:
28

edad media
22.8

edad media diploma
22.3

PAN
18



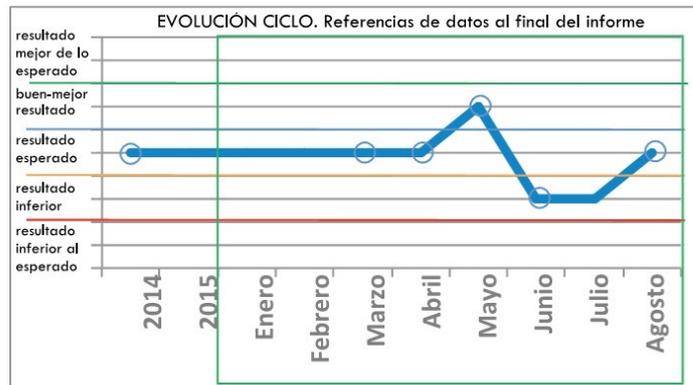
Inspirando a una Nueva Generación



EDGAR CRESPO

Natación 100 m. Pecho masculino

- III Juegos Olímpicos para Edgar Crespo (27 años)
- En su heat no clasificó ningún nadador siendo el tiempo de acceso 1:00.26s.
- Edgar Crespo quien obtuvo su clasificación a los Juegos por su marca B en 2016 de 1:01.29s, pese a que se aplicó por universalidad, no pudo mejorar en Rio su mejor marca personal de 1:01.20s, quedando eliminado en el primer heat con 1:02.78s.
- El tiempo de acceso a la final fue de 59.45s.
- El oro fue para Adam Peaty (GBR): 57.13s (WR).
- La plata fue para Cameron van der Burgh (RSA): 58.69s.
- El bronce fue para Cody Miller (USA): 58.87s.





MEMORIA DE LABORES 2016 COMITÉ OLÍMPICO DE PANAMÁ

Alonso Edward

2014.

1. DL Lausane. 19.84.
2. 1°. Diamond League. 1° en Roma, Lausane,

Monaco, Zurich.

2015.

1. Campeonato del Mundo. 4°. Beijing. 19.87.
2. Juegos Panamericanos. Toronto. 3°. 19.90.
3. 1°. Diamond League. 1° en Shanghai.

Estocolmo, Zurich,

2016.

1. DL Doha. 2°. 20.06. May.
2. DL Rabat. 1°. 20.07. May.
3. DL Roma. 3°. 20.25. Jun
4. DL Birgmingan. 3°. 20.17. Jun
5. DL Mónaco. 1°. 20.10. Jul.
6. DL Londres. 20.04. Jul.
7. Juegos Olímpicos. Rio. 7°. 20.23.
8. DL Lausane. 2°. 19.92. Ag.

Eileen Grench

2014.

1. Campeonato del Mundo. Kazan. 28°.
2. Ranking Sable individual. 44°. 34 puntos.
3. Juegos Centroamericanos y del Caribe.

Veracruz. 1°.

2015.

1. Campeonato del Mundo. Moscú. 71°.
2. Juegos Panamericanos. Toronto. 6°.
3. Ranking Sable individual. 44. 34 puntos.

2016.

1. Copa del Mundo. Atenas.En. 89°.
2. Copa del Mundo. Sint Niklaas. Feb. 101°.
3. Gran Premio Seoul. Marz. 32°.
4. Ranking Sable individual. 37. 42 puntos.
5. Clasificatorio. San José. 9°.Abr.
6. Copa del Mundo. Foshan. May. 57°.
7. Gran Premio. Moscú. May. 54°.
8. Panamericano. Panamá. Jun. 14°.
9. Juegos Olímpicos. Rio. 30°. Primera ronda a Chika Aoki 15-4 JAP. Segunda ronda ante Mariel Zagunis USA 5-15.

Atheyna Bylon

2014.

1. 1ª Campeonato del Mundo de Jeju en 69Kg .
2. 1ª (75Kg) Campeonato Centroamericano.
3. 3ª (75Kg) Campeonato Continental (Guadalajara, México)

4. 2ª (75Kg) Juegos Sudamericanos de Santiago de Chile (Mar-14).
5. 1ª (75Kg) Copa Independencia (Santiago, República Dominicana, Feb-14).

2015.

Sin resultados relevantes.

2016.

1. Torneo Clasificatorio Continental. 1/8. 3:0. Claressa Shields USA. Marz. BA.
2. Campeonato Continental de Boxeo. Bolivia. A Andreina Bandeira 2:1. Pierde ante 2° Yenibier Gillén DOM 2:1. Abr.
3. Campeonato Mundial. Kazajistán. 3:0 Andreia Bandeira BRA. 1° ronda. May.
4. Juegos Olímpicos. Rio. 1° ronda . 2:1 Andreia Bandeira.

Isabella Amado.

2014.

1. Juegos Centroamericanos y del Caribe. Veracruz. 51.450.
2. Campeonato del Mundo. Nanging. 50.299.
3. Copa del Mundo. Medellín. 50.350. oro en Viga y bronce en Salto.

2015.

1. Juegos Panamericanos. Toronto. 48.500.
2. Campeonato del Mundo. Glasgow. 48.133.
3. Copa del Mundo. Varna. 51.967. plata en Piso.
4. Copa del Mundo. Osijek. Bronce en Viga.

2016.

1. USAG. Max. All around: 37.225. Marz, Abr, May.
2. Copa del Mundo. Anadia. Barras 12.800, Viga 13.550 y 12.400. USAG. 38.125. Jun.
3. Copa del Mundo. Cottbus. Barras 12.600, Viga 13.335, Suelo 12.900. USAG 38.100. Abr.
4. Juegos Olímpicos. Rio. 52.832. Barras 12733 Viga 13.333 Suelo 12.866 Salto 13.900. David Muñoz

2014.

1. (AP 567) Campeonato Panamericano de Guadalajara, México (Oct-14).
2. (AP-562) Copa del Caribe, Santo Domingo, Puerto Rico (Jun-14).
3. (AP567) GP Centroamericano y del Caribe, el Salvador (Mar-14).



Inspirando a una Nueva Generación

MEMORIA DE LABORES 2016 COMITÉ OLÍMPICO DE PANAMÁ

2015.

1. (AP568) Campeonato Centroamericano y del Caribe, el Salvador.
2. (AP 564) Copa del Mundo Fort Benning, USA.
3. (AP 577) 6º en los Juegos Panamericanos de Toronto 2015.

2016.

1. Preolímpico Brasil. Abril. 564.
2. Copa del Mundo. Berlin. May. 569.
3. Campeonato Nacional. USA. 563 y 561.Jun.
4. Gran Prix. El Salvador. Jul. 567.
5. Juegos. Rio. 563.

Jorge Castelblanco

2014.

1. Maratón de Panamá. 2:41:56.
2. Maratón George E. 2:25:00.

2015.

1. Maratón de Panamá. 2:32:50.

2016.

1. Maratón de Hamburgo. 2:15:57. Abr.
2. Juegos Olímpicos. Rio. 135º 2:39:25.

Edgar Crespo

2014.

1. Juegos Centroamericanos y del Caribe. Veracruz. 2º. 1.02.45.
2. Juegos Sudamericanos. Chile. 3º. 1.02.58.

2015.

1. Juegos Panamericanos. Toronto. 8º. 1.01.88.
2. Campeonato del Mundo. Kazan. 1.02.37.
3. World Cup Dubai. 1.01:91.

2016.

1. Bystrica Cup. 1.03.08. Marz
2. Átus Graz Trophy.. 1.02.43. Abr
3. Estocolmo Open Swim. 1.01.29. May
4. Meeting Montecarlo. 1.03.99. Jun
5. Meeting Canet Rousillon. 1.03.19. Jun
6. CAMEX 2016. 1.02.58. Panamá. Jun.
7. Sette Colli Trophy. 1.04.55.
8. Juegos Olímpicos . Rio. 1.02:78. Ivette Lewis

2014.

1. Juegos Sudamericanos. Chile. 1º 13.11.
2. Campeonato Iberoamericano Brasil. 1º 13.05.
3. Festival Panamericano. México. 1º 12.86.

2015.

1. Campeonato Sudamericano. Perú. 1º 13.21.
2. Juegos Panamericanos. Toronto. 8º. 12.92.
3. Campeonato del Mundo. Beijing. 36º 14.12.

2016.

1. Nassau Chris Brown Invitational. Abr. 13.02. 1º.

2. Beijing IAAF World Challenge. May. 13.29.
3. Kingston Racers Grand Prix. Jun. 13.50.
4. Campeonato Wafford National. 13.15.jun
5. 13.35 . Juegos Olímpicos . Rio.

Carolena Cartens

2014.

1. 2ª (-53Kg) Canada Open, Montreal .
2. 3ª (-57Kg) Juegos Centroamericanos y del Caribe. Veracruz.
3. 1ª (-53Kg) Campeonato Panamericano, Aguas Calientes (México).
4. 2ª Open de Costa Rica, San José .
5. 1ª (-57 Kg) Juegos Sudamericanos, Santiago de Chile.

2015.

1. 1/8 Open de Croacia (Varazdin).
2. 2ª (-57Kg) Open de Varsovia (Polonia).
3. 1/8 (-57Kg) Juegos Panamericanos Toronto (Canada.).
4. 2ª (-57Kg) Open de Bolivia (Santa Cruz).
5. 1/4 (-57Kg) Open de Paraguay (Asunción).
6. 1/32 (-57Kg) Campeonato del Mundo, Chelyabinks (Rusia.).
7. 3ª (-57Kg) Open de España, Pontevedra.
8. 2ª (-57Kg) Fujairah Open, EUA .
9. (-53Kg) USA Open, Orlando.

2016.

1. Ranking Mundial. 15º. 129.85 puntos.
2. Abierto de España. Alicante. En. 1º.
3. Abierto de Canada. Feb. 1º.
4. Preolímpico Continental. 1º.Marz. Aguas Calientes.
5. Campeonato Panamericano México. 3º.Jun. Queretaro
6. Juegos Olímpicos. Rio. 1º ronda ante Rahele Asemanni 1-13.

María Far

2014.

1. CAMEX 2014. 2.18:27.
2. Juegos Centroamericanos y del Caribe. Veracruz. 7º. 2.20.36.
3. Juegos Olímpicos de la Juventud. Nanging. 2.18.36.

2015.

1. Juegos Panamericanos. Toronto. 14º. 2.18:57.
2. Campeonato del Mundo. Kazan. 2.19:65.

2016.

1. Validus Bermuda National Champs. 2.19.29. May.
2. CAMEX 2016. 2.22.14. Panamá. Jun.
3. 2.23.89 . Juegos Olímpicos . Rio.

MEMORIA DE LABORES 2016 COMITÉ OLÍMPICO DE PANAMÁ

III Juegos Bolivarianos de Playa Iquique (Chile)

Los III Juegos Bolivarianos de Playa se celebraron en Iquique (Chile) entre el 24 de noviembre y el 3 de diciembre de 2016. Al evento acudieron 10 países: Chile, Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Guatemala, El Salvador, República Dominicana, Paraguay y Panamá; los cuales fueron representados por un total de 1100 deportistas en 13 deportes: Actividades subacuáticas, Balonmano playa, Canotaje, Esquí Náutico, Fútbol de playa, Natación en Aguas Abiertas, Remo, Rugby de Playa, Surf, Tenis de Playa, Triatlón, Vela y Voleibol de Playa.

La Delegación de Panamá se conformó por 36 deportistas, de los que 12 eran componentes del equipo de Fútbol Playa. Además, tuvimos representación en 4 deportes: Surf, Triatlón y Voleibol de Playa; todos estos presentes en el calendario Olímpico.

Panamá obtuvo dos medallas de bronce en SUP gracias a las actuaciones de Cristine Kelso en las pruebas de Surf y Race.

TRIALÓN

En la rama masculina, en la prueba de sprint, se inscribieron 19 atletas de 8 países. Peter Vega ocupó el 6° puesto con un tiempo de 58:12.00, mientras que Billy Gordon ocupó el onceavo lugar con un tiempo de 1h: 00:03.00. Los tiempos de los tres primeros se situaron entre 56:49.00 y 57:27.00.

En el "sprint femenino", se inscribieron 7 países. La participación panameña estuvo representada por Wendy Ducreux y Margie Real. Sus tiempos en la prueba individual fueron de 1h 15:23.00 y 1h 17:29.00 respectivamente para alcanzar los puestos 14 y 17, en una prueba que contó con 18 inscritas. El tiempo de las tres primeras clasificadas se estableció entre 1h 04:05.00 y 1h 04:23.00.

En la prueba por parejas Panamá fue quinta en masculina superando a Bolivia y Guatemala, mientras que en femenina y en la prueba de relevos mixtos fue séptima.



VOLEIBOL PLAYA

En Voleibol de Playa la pareja femenina panameña estuvo formada por Hashlyn Cuero y Dionelys Delgado y se incluyó en el grupo B junto a Venezuela y El Salvador. Ante Venezuela se perdió por 2-0 con unos marcadores de 21-7 y 21-5 mientras que contra El Salvador las panameñas sucumbieron por 21-18 y 21-13. En la final Venezuela finalmente fue segunda ante Colombia, mientras que Paraguay obtendría finalmente el bronce ante Chile.

En masculina los panameños Domingo Antonio Avila Bailey y Edward Arturo Díaz fueron nuestros representantes. Panamá se incluyó en el grupo A junto a Chile y R. Dominicana. Ante R. Dominicana, Panamá venció por 2-0 con unos marcadores de 21-15 y 21-16, mientras que ante el anfitrión Chile se perdió por 21-13 y 21-7.

Panamá caería finalmente en la Fase Final y en octavos contra Paraguay por 21-13 y 21-15. El oro del vóley playa masculino se lo llevaría Chile ante Venezuela, mientras que Paraguay fue finalmente tercera al ganar a Ecuador.



Inspirando a una Nueva Generación

FÚTBOL PLAYA

En Fútbol Playa panameño, representado por 12 jugadores, técnicos y auxiliares se encuadró en el Grupo 2 de los Juegos. En los partidos de grupo, Panamá perdió por dos contundentes marcadores 6-1 frente a Paraguay, y 10-1 ante El Salvador. A la postre, El Salvador y Paraguay, se disputarían el oro y la plata, con un marcador final de 5-3 a favor de El Salvador. Otra historia fue el partido final de grupos disputado ante Venezuela, con la que finalmente se perdió con un ajustado 4-3 y el partido final contra Perú (con un marcador adverso de 3-2) y por el quinto lugar de los Juegos. Cabe destacar que, la participación del fútbol playa en estos juegos tuvo carácter de preparación de cara al pre-mundial de la categoría a desarrollarse en Nassau el próximo mes de febrero del año 2017.

SURF

La delegación panameña de Surf tuvo una alta presencia en todas las pruebas de los Juegos. El Surf, que será deporte Olímpico por primera vez en Tokio 2020, estuvo representado por Panamá por 4 mujeres y 10 hombres.

En SUP femenina Panamá obtuvo una notable actuación gracias a Cristine Kelso quien sería bronce en Surf (tras las representantes de El Salvador y Venezuela) con una marca de 2.57 y en Race (tras la venezolana y la ecuatoriana) con un tiempo de 38:53.10. No tuvimos tanta suerte

En SUP masculina Jose Manuel Varela y Ricardo Chiari nos representaron en SUP Surf junto a otros diez participantes. Jose Manuel fue tercero en su serie con una marca de 6.37, mientras que Chiari fue segundo con 9.77. En siguiente ronda Chiari lograría avanzar de primer lugar con 9.47, sucumbiendo en la semifinal ante el venezolano con un marcador final de 4.3 frente a 9.93, así como en la lucha por el bronce contra el chileno por 9.77 - 4.82. Chiari sería también nuestro representante en SUP Race (sexto con un tiempo de 37:11.64). Las medallas se disputaron entre 30:32.56 y 34:00.76.

En Bodyboard y en masculina, Edwin Nuñez y Jesús Herrera fueron encuadrados en el mismo grupo preliminar. Jesús finalizaría su participación en primera ronda (décimo tercer lugar de 14), mientras Edwin por su parte

avanzó como primero de grupo y cuarto en el global, como cuarto en "semis", como segundo en tercera ronda, para ceder finalmente el bronce ante el peruano Jorge Hurtado por un marcador de 11.5 frente a 11.13. Edwin Nuñez también rozó el bronce en la modalidad de Drop Knee cediendo en semifinales ante el chileno 8.73 - 9.9 quien finalmente sería el ganador y 7.23 - 13.33 contra el venezolano en la lucha por el bronce. En bodyboard femenino, Verónica Correa no pudo avanzar de su serie en la que se quedaría tercera con 2.66.

En Longboard masculino Edwin Pérez y Evangelisto Mendoza fueron nuestros representantes. Compitieron ante 9 representantes más, pero no consiguieron avanzar de sus series con marcadores de 5.83 y 3.47 respectivamente. En femenina no hubo representación.

En "tabla corta" y en femenina, las hermanas Enilda y Johany del Carmen Alonso fueron nuestras representantes. Se enfrentaron en el mismo grupo ante las ecuatorianas, una de ellas finalmente se alcanzaría finalmente el primer lugar del evento, finalizando segunda tercera en esta serie con marcas de 5.46 y 4.8. En segunda ronda Enilda sería quinta de su serie, mejorando su marca hasta llegar a 5.96.

En masculina José Valentín Broce, Jean Carlos González, Orlando Ortega Ureña y Jhony Camarena serían nuestros elegidos ante otros 18 surfistas. En primera ronda los resultados fueron: Broce con 2.63 vigesimocuarto, Jean Carlos con 7.47 decimotercero, Ureña con 8.3 decimotercero y Johny con 10.1 noveno y primero de su serie. Avanzaría Johny a segunda ronda, cayendo en esta con 9.2 ante los representantes venezolanos y el surfista de Ecuador, finalizando una meritoria actuación.

Para el "Aloha Cup", prueba mixta de Surf en tabla corta, Panamá se enfrentaría con un equipo mixto de "tabla corta" ante 6 países, no pudiendo avanzar de primera ronda ante los representantes de Chile y Ecuador, quienes finalmente serían oro y plata en esta modalidad.



El “1er Stage Generación 1.0” celebrado en el auditorio del COP durante los días 2, 3 y 4 de diciembre de 2016, surge como iniciativa de la comisión técnica con el propósito fundamental de identificar, orientar y formar atletas, técnicos y estructuras con perspectiva hacia los “YOG”, y fue posible gracias al aprovechamiento e implementación de los Fondos que Solidaridad Olímpica destina para atletas jóvenes con perspectiva a los Juegos Olímpicos de la Juventud.

La idea principal de “Generación 1.0” es brindar una plataforma que ha permitido a través de este primer “Stage” o fase inicial recabar información al respecto de una serie de indicadores en diversas áreas (somatotipo, mediciones antropométricas, capacidades condicionales, capacidades coordinativas, nivel social, educacional, entre otros) así como capacitar a nuestros jóvenes atletas en temas puntuales y trascendentales a lo largo de su desarrollo deportivo, tales cuales nutrición, olimpismo y dopaje, entre otros.

“Generación 1.0” contó con la presencia de 60 atletas y 25 entrenadores/as de 13 organizaciones deportivas y varias provincias del país:

Opciones de Repuestas	Respuestas	
Bocas Del Toro	0,00%	0
Coclé	5,00%	3
Colón	3,33%	2
Chiriquí	8,33%	5
Darién	0,00%	0
Herrera	3,00%	2
Los Santos	0,00%	0
Panamá	53,33%	32
Panamá Oeste	21,67%	13
Veraguas	5,00%	3
Comarca Ngäbe Buglé	0,00%	0
Comarca Emberá - Wounaan	0,00%	0
Comarca Madugandi	0,00%	0
Comarca Tulenega	0,00%	0
Comarca Wargandi	0,00%	0
Total		60

Por razones de logística y organización, y para esta ocasión, fueron convocadas todas las organizaciones con eventos individuales encuadrados en el programa previsto para Buenos Aires 2018. Así mismo se instó a las organizaciones a seleccionar aquellos/as deportistas que, cumpliendo los parámetros de edad de “BA18”, pudieran ser escogidos al menos para un proceso de selección nacional.

El Comité Olímpico de Panamá contó con la colaboración logística de la Alcaldía de Panamá así como de Pandeportes para la realización del evento.

Programa

El Programa “G1.0” proyectó a lo largo de 3 días un temario que contempló los siguientes aspectos: Coaching deportivo (Lic. Rosa Mon), Nutrición (Lic. Haryanna Rincón), Planificación Deportiva (Lic. Ismael Ortega y Lic. Diosdado Álvarez), Dopaje, Olimpismo y Organización del Movimiento Olímpico (Lic. Damaris Young). Además contamos con el Dr. Roberto Socarrás para el registro antropométrico de los atletas.

El programa incluía actividades específicas y contenidos comunes para atletas y entrenadores los cuales se desarrollaron en 2 salas diferentes para la correcta asimilación de cada grupo.





PROGRAMA DE ACTIVIDADES - ATLETAS y ENTRENADORES

Viernes 2		Sábado 3		Domingo 4	
8:00	Llegada participantes Recibimiento de autoridades	Atletas	Coaches		
8:30	Entrega ropa Generación 1.0	BUS Universidad Panamá	BUS Comité Olímpico	9:15h Comité Olímpico	
9:00	Presentación Presidente BUS	Presentación de pruebas físicas Calentamiento general	Olimpismo Coaches Damaris Auditorio	"No" Motivación a Coaches Disculpa Ismael Sala 1	
9:30	Programa Introducción Planificación	Pruebas Físicas UP	Organización del MO Coaches Damaris Auditorio	Dopaje Atletas Damaris Auditorio	
10:00	Coaching Atletas Rosa Mon Auditorio			Procesos Clasificación Coaches Disculpa Ismael Sala 1	
10:30	Procesos Clasificación Coaches Disculpa Ismael Sala 1				
11:00					
11:30					
12:00	Almuerzo Gimnasio COP	Almuerzo UP	Almuerzo Auditorio COP	Almuerzo Gimnasio COP	
12:30					
13:00	Nutrición Atletas Haryanna R. Auditorio	Pruebas Antropométricas UP Sala 10:00	Dopaje Coaches Damaris Auditorio	Organización del MO Damaris Auditorio	
13:30	Coaching Entrenadores Rosa Mon Sala 1			"No" Motivación a Coaches Disculpa Ismael Sala 1	
14:00					
14:30				"Here - Café 1.0"	
15:15	Pausa - Café			Entrega Diplomas y Foto Final Sala 10:00	
15:45					
16:00	Olimpismo Atletas Damaris Auditorio Sala 10:00				
16:30	Nutrición Coaches Haryanna R. Sala 1 Sala 10:00				
17:00					
18:00					



El domingo 4 los/as entrenadores/as trabajarían a lo largo de la jornada con Ismael y Diosdado en la planificación hacia los procesos de clasificación hacia "BA18", mientras que los atletas recibirían "Dopaje" y "Organización del Movimiento Olímpico" (Damaris Young).

Al final del día se realizó un foro-debate de "atletas" y "entrenadores/as" en donde recibimos ideas e inquietudes que se trasladaron a la Junta Directiva del COP.

Finalmente se realizó una encuesta a todos/as los/as participantes para evaluar la organización del Stage y el desempeño de los/as expositores/as.

Evaluación

El "1er Stage Generación 1.0" nos permitió tomar contacto por vez primera con jóvenes atletas y sus entrenadores/as. Verdaderamente pudimos recibir una gran aceptación e interés por parte de los/as participantes, los cuales nos invitaron a generalizar y calendarizar este tipo de eventos. La evaluación se llevó a cabo de dos formas.

La primera tras la realización de pruebas físicas y antropométricas, las cuales nos permitieron documentar a 58 atletas, detectando cualidades y condiciones reseñables en 10 chicas y 12 chicos. Veintidós en total. Los datos ya han sido compartidos con las Federaciones.

Desarrollo

El viernes día 2 los entrenadores/as recibieron "Introducción a la planificación deportiva" (Lic. Ismael Ortega y Lic. Diosdado Álvarez) "Coaching" (Lic. Rosa Mon) y "Nutrición" (Lic. Haryanna Rincón). Por su parte los atletas recibirían "Coaching", "Nutrición" y "Olimpismo" (Lic. Damaris Young).

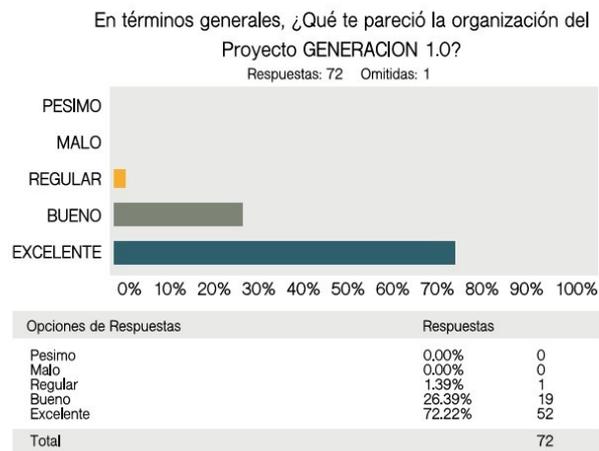
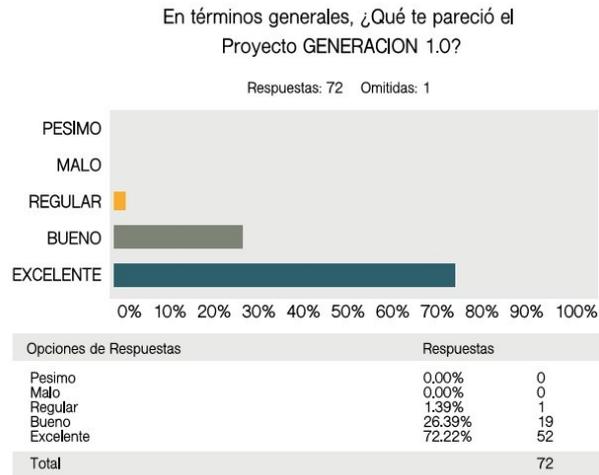
El sábado día 3 los entrenadores recibieron "Olimpismo", "Organización del Movimiento Olímpico" y "Dopaje" (Damaris Young). Por su parte los atletas fueron trasladados al Estadio de la Universidad de Panamá en donde se realizaron 5 pruebas físicas y se procedería al registro y medición antropométrica de los/as deportistas (Dr. Roberto Socarrás).



Inspirando a una Nueva Generación

MEMORIA DE LABORES 2016 COMITÉ OLÍMPICO DE PANAMÁ

La segunda realizada al final del Stage y a través de los datos ofrecidos por 54 atletas y 25 técnicos a modo de encuesta. Tanto los ponentes, con la organización recibieron las más altas calificaciones sin excepción: cerca del 95% valoró como excelente o buena la labor del profesorado. Así mismo, cerca del 99% valoró como excelente o buena el Programa y la gestión del mismo:



Por esta razón pensamos que hemos conseguido los objetivos inicialmente planteados de motivar, formar y a los atletas y entrenadores participantes. Además obtuvimos una base de datos de atletas, y un registro de pruebas físicas y antropométricas que han sido evaluados y cuyos resultados hemos compartido con las Federaciones. También hemos conseguido crear un grupo de "Técnicos 1.0" los cuales serán convocados en próximas reuniones por la Comisión Técnica para incentivar la comunicación, la participación y aportación a proyectos similares. Así mismo los medios de comunicación reconocieron favorablemente la iniciativa.

Proyección

Tras esta primera experiencia, se nos presenta la responsabilidad y el reto de organizar para este 2017 al menos 2 eventos de estas características, esperando contar con el apoyo financiero clave de Solidaridad Olímpica, manteniendo el enfoque actual (dirigido al “deporte individual”) y prever un formato para los deportes colectivos.

También hemos podido trazar una primera visión que nos permitirá avanzar hacia la formalización de procesos de preparación y clasificación.

Reseñar por último que hemos animado a otros CON y al COI a seguir apoyando iniciativas similares, las cuales y al menos en Panamá han tenido una aceptación y resultado muy positivos.





PROGRAMAS PATROCINADOS POR SOLIDARIDAD OLÍMPICA

La misión de Solidaridad Olímpica, como ente del Comité Olímpico Internacional es organizar la ayuda a los Comités Olímpicos Nacionales, especialmente a los que más necesitan (tal como establece la Carta Olímpica), para que puedan cumplir con sus obligaciones con el Movimiento Olímpico, ahora bien es imperante la correcta solicitud y ejecución del respectivo proyecto por parte del CON respectivo para poder acceder a la misma.

1. BECAS OLÍMPICAS PARA ATLETAS RIO 2016.

Otorgadas a atletas con perspectivas reales de clasificación Olímpica. Estas becas se iniciaron el 1 septiembre de 2014 y se reparten en 6 periodos de 4 meses, hasta el 31 de agosto de 2016. El mantenimiento de la beca se realiza tras la evaluación del aprovechamiento de la misma por parte de Solidaridad Olímpica.

Las Federaciones y atletas que mantienen esta beca son:

- Atletismo: Arturo Deliser. USD 1,000.00 / mes.
- Esgrima: Eileen Grench. USD 1,000.00 / mes.
- Gimnasia Artística: Isabella Amado. USD 1,000.00 / mes.
- Natación: María Far. USD 1,000.00 / mes.
- Taekwondo: Carolena Cartens. USD 1,000.00 / mes.

2. CURSOS TÉCNICOS PARA ENTRENADORES - SOLIDARIDAD OLÍMPICA

Estos Cursos están dirigidos a la formación básica para entrenadores/as activos oficialmente reconocidos por las Federaciones Nacionales, y suponen el reconocimiento de titulación y capacitación por parte de las Federaciones Internacionales. Las Federaciones que a lo largo del 2016 realizaron Cursos para el reconocimiento de sus técnicos fueron:

o Gimnasia de Trampolín: Nivel 1 FIG.
Duración: Del 30 de enero al 7 de febrero de 2016.
Personas formadas: 15.
Presupuesto: 9,401.51 USD.

o Boxeo: Nivel 1 AIBA.
Duración: Del 26 al 30 de octubre de 2016.

Personas formadas: 16.
Presupuesto: 8,231.81 USD.

o Vela: Nivel 1 ISAF
Duración: Del 22 al 26 de Febrero del 2016
Personas formadas: 7
Presupuesto: 5,497.50 USD
o Ecuestre: Nivel 1 FEI Adiestramiento
Duración: Del 6 al 10 de Junio de 2016
Personas formadas: 11
Presupuesto: 5,975.00 USD

o Tennis de Mesa: Nivel 1 ITTF y Árbitro 1 ITTF
Duración: Del 2 al 10 de Julio de 2016
Personas formadas: 27
Presupuesto: 8,747.50 USD



VISTA DE CURSOS DE ENTRENADORES (ECUESTRE Y TENIS DE MESA) PATROCINADOS POR SOLIDARIDAD OLÍMPICA





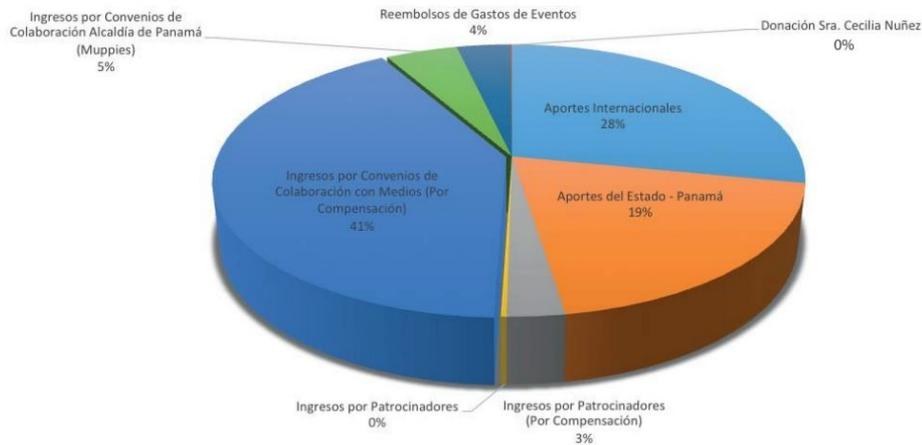
#PATROCINADOROFICIAL



Inspirando a una Nueva Generación

3 | INFORME FINANCIERO



INGRESOS 2016**REPARTO PORCENTUAL DE INGRESOS DEL COP EN EL AÑO 2016**

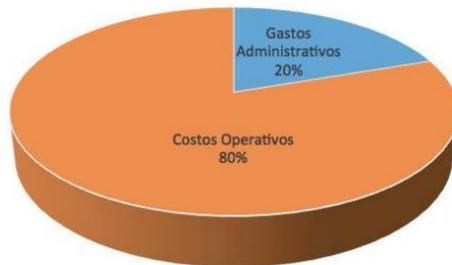
Ingresos	2016
Aportes Internacionales	520,571.35
Aportes del Estado - Panamá	358,983.26
Ingresos por Patrocinadores (Por Compensación)	50,000.00
Ingresos por Patrocinadores	4,850.00
Ingresos por Convenios de Colaboración con Medios (Por Compensación)	762,315.50
Ingresos por Convenios de Colaboración Alcaldía de Panamá (Muppies)	86,800.00
Reembolsos de Gastos de Eventos	64,782.63
Donación - Sra. Cecilia Nuñez	1,973.00
Total de Ingresos	1,850,278.74

Ingresos	2016
Aportes Internacionales	520,571.35
Aportes del Estado - Panamá	358,983.26
Ingresos por Patrocinadores	4,850.00
Reembolsos de Gastos de Eventos	64,782.63
Donación - Sra. Cecilia Nuñez	1,973.00
Total de Ingresos	951,160.24

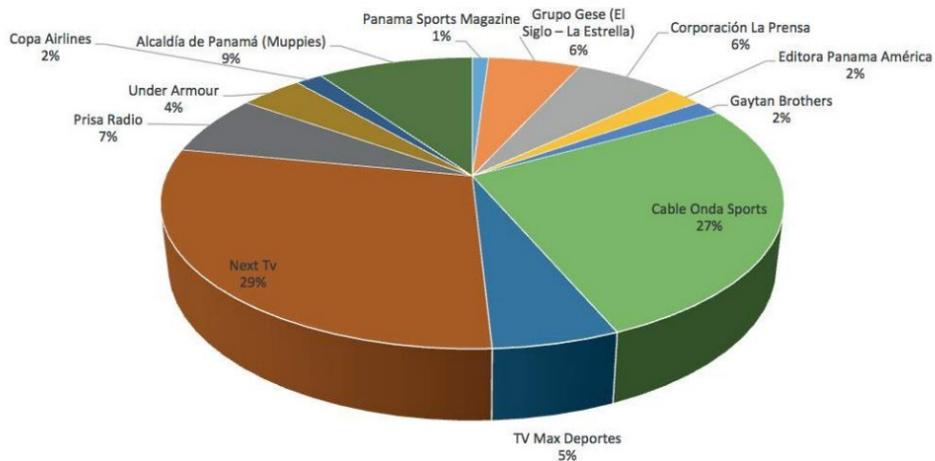
Ingresos Por Compensación	
Ingresos por Patrocinadores (Por Compensación)	50,000.00
Ingresos por Convenios de Colaboración con Medios (Por Compensación)	762,315.50
Ingresos por Convenios de Colaboración Alcaldía de Panamá (Muppies)	86,800.00

Total de Ingresos Por Compensación 899,115.50

MEMORIA DE LABORES 2016 COMITÉ OLÍMPICO DE PANAMÁ

EGRESOS 2016

<u>Egresos</u>	2016
Gastos Administrativos	217,387.76
Costos Operativos	887,231.36
Total de Egresos	1,104,619.12

EGRESOS POR COMPENSACIÓN 2016

<u>Egresos (por Compensación)</u>	2016
Panama Sports Magazine	9,000.00
Grupo Gese (El Siglo – La Estrella)	51,612.50
Corporación La Prensa	56,355.00
Editora Panama América	20,000.00
Gaytan Brothers	15,000.00
Cable Onda Sports	240,000.00
TV Max Deportes	50,000.00
Next Tv	260,000.00
Prisa Radio	60,348.00
Under Armour	35,000.00
Copa Airlines	15,000.00
Alcaldía de Panamá (Muppies)	86,800.00
Total de Egresos Por Compensación	899,115.50



Inspirando a una Nueva Generación

DETALLE DE EGRESOS 2016 (COSTOS OPERATIVOS)



ANEXOS 4 A 10

COSTOS OPERATIVOS

Apoyo a Atletas, Federaciones Nacionales y Delegaciones (Anexo 4 a 8)	775,308.30
Institucionales (Anexo 9)	76,901.45
Proceso Electoral (Anexo 10)	20,792.22
Promoción de Valores Olímpicos	11,760.80
Orad-CAM - WADA	2,468.59
Total para Costos Operativos	887,231.36

Apoyo a Atletas, Federaciones Nacionales y Delegaciones

Boletos Aéreos a Juegos	126,428.58
Hospedaje- Atletas y Oficiales	12,083.45
Hospedaje y Alimentación RIO 2016	27,334.60
Proyecto de Gobernanza para FN	6,282.99
Uniformes para Delegaciones	29,166.58
Apoyo a Federaciones (Anexo 4)	95,561.19
Viáticos de Atletas y Oficiales	66,137.00
Mercadeo y Relaciones Publicas (Anexo 6)	37,181.86
Becas Olímpicas (Anexo 7)	41,898.70
Apoyo a Atletas para su Preparación (Anexo 5)	233,449.42
Preparación Psicológica Atletas Rio 2016 – Licda. Liliana Calderón	6,600.00
Botiquín - Atletas	3,874.51
Transporte - Atletas	22,588.51
Proyecto Generación 1.0	14,231.32
Cursos Técnicos para Entrenadores (Anexo 8)	17,828.20
Proyecto de Desarrollo Sistema Deportivo Nacional	29,917.92
II Diplomado en Administración Deportiva	4,743.47
Total para Apoyo a Atletas, Federaciones Nacionales y Delegaciones	775,308.30

Apoyo a las Federaciones- Anexo 4

Atletismo	1,035.37
Bádminton	6,057.50
Boliche	2,000.00
Boxeo	25,351.64
Esgrima	6,076.32
Fisicoculturismo	350.00
Gimnasia	502.00
Golf	4,483.00
Judo	4,961.68
Levantamiento de Pesas	500.00
Lucha	12,354.00
Natación	2,836.00
Pentatlón Moderno	876.78
Remo	655.00
Taekwondo	6,391.60
Tenis	3,400.38
Tenis de mesa	1,200.00
Tiro	11,630.85
Otros apoyos	4,899.07
Total para Apoyo a las Federaciones	95,561.19

MEMORIA DE LABORES 2016 COMITÉ OLÍMPICO DE PANAMÁ

Apoyo para las Preparaciones de Atletas (Anexo 5)**ATLETISMO**

Aelxander Bowen - Atleta	400
Alonso Edward - Atleta	10,000.00
Andrea Ferris - Atleta	9,804.80
ARTURO DELISER - Atleta	480
Eduardo Gonzalez - Atleta	899
Edward Jhon King - Entrenador	9,000.00
Florencio Aguilar - Entrenador	480
Ivette Lewis - Atleta	3,562.82
Jaime Escobar - Atleta	9,287.98
Jorge Castel Blanco - Atleta	1,992.06
KENNY PEREZ- Atleta -Festival de las Marcas ATLETISMO BOGOTA	829.58
Luis Alberto Pinillo - Entrenador	12,000.00
MANUEL CALDERON-JUEZ PARA MARCA DE ATLETISMO	300
RAOMIR HERNANDEZ- JUEZ PARA MARCA DE ATLETISMO	599.74
Rolanda Bell - Atleta	10,073.20
Selena Arjona - Atleta	5,377.00
Joyce Maduaka - Atleta	1,289.00
Yassir Cabrera - Atleta	5,598.20

Total para Atletismo	81,973.38
-----------------------------	------------------

BADMINTON

Pedro Aguilar Gonzalez - Atleta	2,395.53
MADECARO, S. A. -Compra de Uniformes para Juegos	218.49

Total para Badminton	2,614.02
-----------------------------	-----------------

BOXEO

Atheyna Bylon - Atleta	4,114.09
Alex Almengro - Entrenador	643
Alex Castrejo - Entrenador	1,605.00
Carmine Fracasso - Entrenador	9,620.69
Israel Duffus - Entrenador	643
Pedro Echverría - Entrenador	643

Total para Boxeo	17,268.78
-------------------------	------------------

ESGRIMA

Eileen Grench - Atleta	31,663.86
Alessandra Aicardi - Atleta	800
Arturo Dotati - Atleta	3,000.00
Maria Chan - Psicóloga	951.45

Total para Esgrima	36,415.31
---------------------------	------------------



Inspirando a una Nueva Generación

MEMORIA DE LABORES 2016 COMITÉ OLÍMPICO DE PANAMÁ

LUCHA

Alex Pineda - Atleta	2,751.50
Alvis Almendra - Atleta	2,751.50
Angel Riera - Delegado	1,379.00
Augusto Knight - Atleta	1,235.00
Cesar Herrero - Atleta	1,548.00
Edgar Castillo - Atleta	1,516.50
Emily Sanchez - Atleta	1,659.67
Hector Castillo - Atleta	1,235.00
Julissa Guerrero - Atleta	1,548.00
Luis de Gracia - Atleta	1,516.50
Myrellys Eysseric - Atleta	1,548.00
Nicolas Castillo - Entrenador	2,614.00
Rodolfo Whyte - Atleta	1,379.00
Tomás Castillo - Atleta	1,235.00
Vivianys Bultron - Atleta	1,548.00
Zora Vasquez - Atleta	1,548.00

Total para Lucha	27,012.67
-------------------------	------------------

JUDO

Ronald González - Atleta	737
Amado Molina Cortez - Atleta	1,187.00
Estela Riley - Delegada	737
Francisco Vargas - Atleta	450
Juan Francisco - Atleta	596.34
Omar Simmons -Atleta	450
Roberto Fukuda	596.33
Braulio César Incencio	2,425.00
Tomas Salazar	2,425.00
Vasquez Blanco	596.33

Total para Judo	10,200.00
------------------------	------------------

NATACIÓN

Albino Díaz - Entrenador	2,787.61
Edgar Crespo - Atleta	6,225.66
Ireyra Tamayo - Atleta	1,255.87
María Fernanda Far - Atleta	4,749.00

Total para Natación	15,018.14
----------------------------	------------------

MEMORIA DE LABORES 2016 COMITÉ OLÍMPICO DE PANAMÁ

LEV. DE PESAS

Rocio Navarro - Atleta	6,065.00
Ivan Rojas - Entrenador	999
Total para Levantamiento de Pesas	<u>7,064.00</u>

PENTATLÓN MODERNO

Nathalie Barnes - Atleta	1,710
Julio César Aizpurúa - Delegado	826.57
Misael Aguilar - Atleta	826.57
Total para Pentatlón Moderno	<u>3,363.14</u>

TAEKWONDO

Boris Alvarez - Delegado	867.4
Carolena Carstens - Atleta	1,370.00
Cesar Aparicio - Fisioterapeuta	2,960.00
Ireno Fargas - Entrenador	10,140.00
Natalia Stanzola - Atleta	3,601.48
Yldemaro Peña - Entrenador	1,462.00
Total para Taekwondo	<u>20,400.88</u>

TENIS DE MESA

Jacobo Vanish - Atleta	6,225.94
Omer Ovital Some - Atleta	2,278.47
Total para Tenis de Mesa	<u>8,504.41</u>

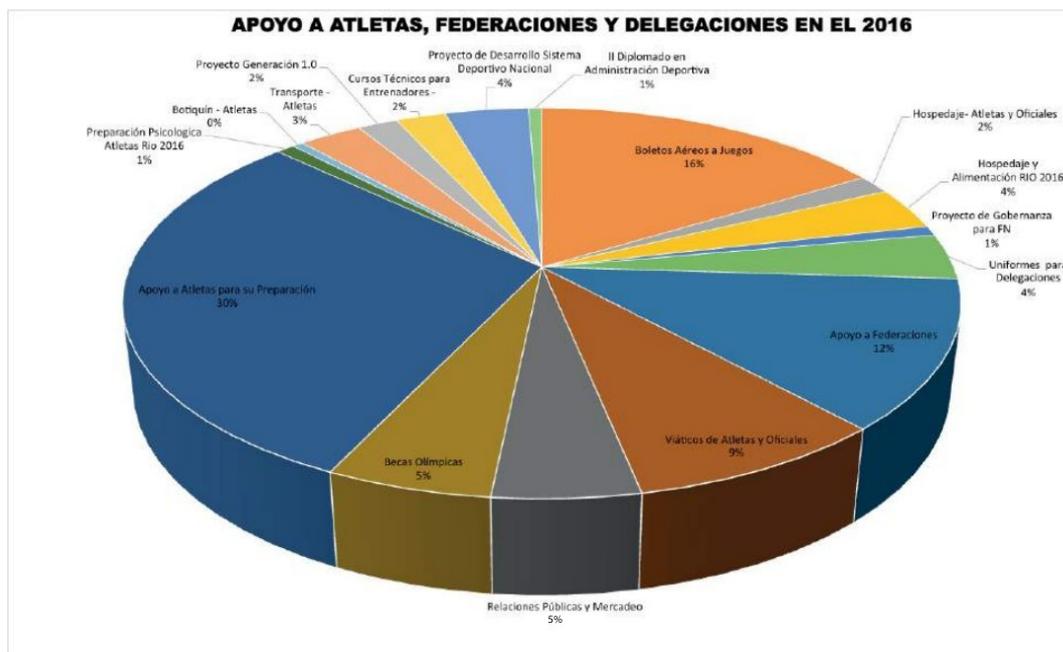
TIRO

David - Atleta	1,518.23
Luis Carrión - Delegado	578.23
Manuel García - Atleta	940
Orlando Cano - Entrenador	578.23
Total para Tiro	<u>3,614.69</u>

Total para Apoyo a Atletas para su Preparación (Anexo 5) 233,449.42



Inspirando a una Nueva Generación

**CURSOS TÉCNICOS PARA ENTRENADORES - PROGRAMA DE SO (Anexo 6)**

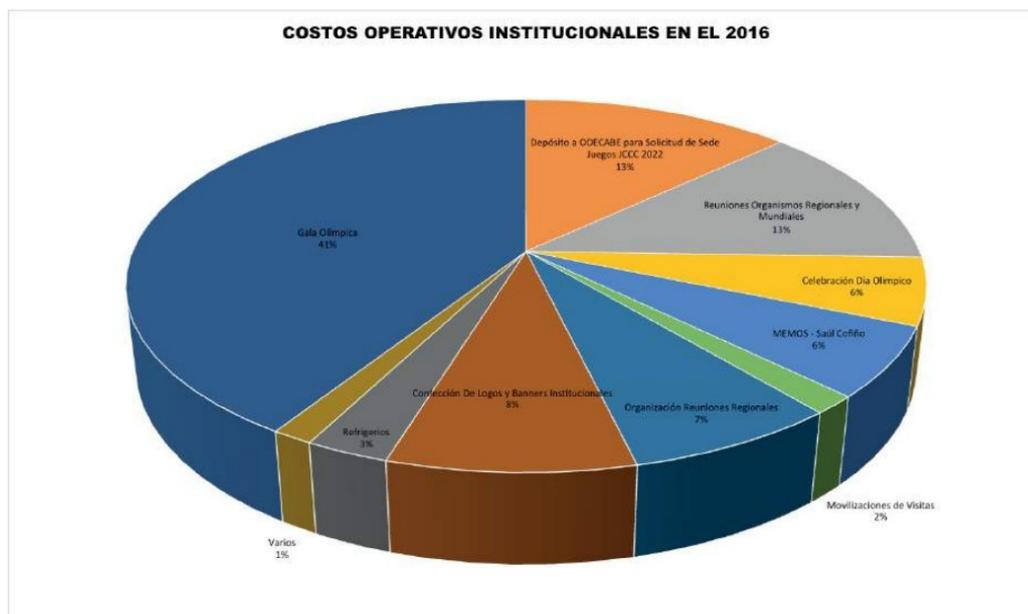
Organización de Ecuestre de Panamá	5,215.44
Asociación de Tenis de Mesa de Panamá	8,045.77
Asociación Panameña de Vela	4,566.99
Total para cursos técnicos para entrenadores	17,828.20

MERCADEO Y RELACIONES PÚBLICAS (Anexo 8)

Mercadeo, Relaciones Públicas y Redes Sociales	7,440.00
Producción de VIDEOS "Orgullo Olímpico" 4 Videos a Atletas	11,875.00
Comisión por Patrocinio Under Armour	1,751.26
Impresión Uniformes Delegación Río 2016	2,068.00
FB Studio Gradico - Diagramación de la Memoria período 2012-2016	2,461.00
ART & COLOR, S. A. -Memorias período 2012-2016	7,490.00
Endondevivr.com - Diseño de arte para Mupies	805
T-Shirt Interamerican Mupies	2,546.60
Omar Almanza - Adaptación de Mupies	745
Total para Mercadeo y Relaciones Públicas	37,181.86

BECAS OLÍMPICAS (Anexo 7)

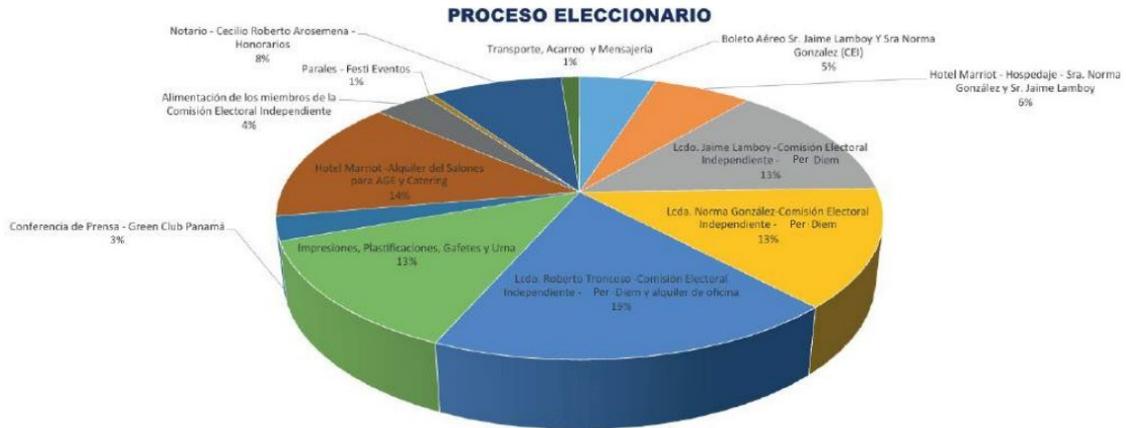
Carolena Cartens - Taekwondo	9,961.88
Eileen Greench - Esgrima	10,248.66
Isabela Amado - Gimnasia	13,000.00
María Fernanda Far Nuñez - Natación	8,688.16
Total para Becas Olímpicas	41,898.70

**INSTITUCIONALES**

Depósito a ODECABE para Solicitud de Sede Juegos JCCC 2022	10,000.00
Reuniones Organismos Regionales y Mundiales	9,621.60
Celebración Día Olímpico	4,482.01
MEMOS - Saúl Cofiño	4,661.42
Movilizaciones de Visitas	1,200.00
Organización Reuniones Regionales	5,630.33
Confeción De Logos y Banners Institucionales	6,492.42
Refrigerios	2,206.54
Varios	1,093.29
Gala Olímpica	31,513.84
Total	76,901.45

Institucionales (Anexo 9)

Depósito a ODECABE para Solicitud de Sede Juegos JCCC 2022	10,000.00
Reuniones Organismos Regionales y Mundiales	9,621.60
Celebración Día Olímpico	4,482.01
MEMOS - Formación Internacional en Gestión de Organizaciones Dep. - Saúl Cofiño	4,661.42
Movilizaciones de Visitas	1,200.00
Organización Reuniones Regionales	5,630.33
Confeción De Logos y Banners Institucionales	6,492.42
Refrigerios	2,206.54
Varios	1,093.29
Gala Olímpica	31,513.84
Total para Costos Operativos Institucionales	76,901.45

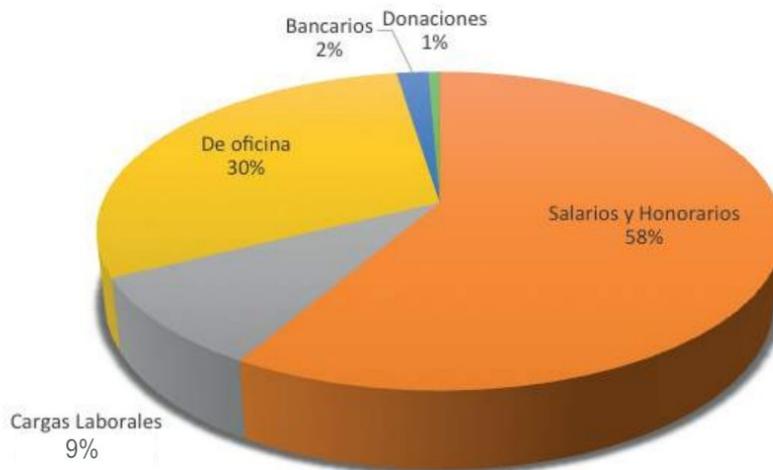


GASTOS DEL PROCESO ELECCIONARIO DE LA JUNTA DIRECTIVA (ANEXO 10)

Boleto Aéreo Sr. Jaime Lamboy Y Sra Norma Gonzalez (CEI)	1,015.56
Hospedaje - Sra. Norma González y Sr. Jaime Lamboy	1,293.91
Lcdo. Jaime Lamboy -Comisión Electoral Independiente - Per Diem	2,800.00
Lcda. Norma González-Comisión Electoral Independiente - Per Diem	2,800.00
Lcdo. Roberto Troncoso -Comisión Electoral Independiente - Per Diem y alquiler de oficina	3,850.00
Impresiones, Plastificaciones, Gafetes y Urna	2,695.55
Conferencia de Prensa - Green Club Panamá	569.78
Hotel Marriot -Alquiler del Salones para AGE y Catering	2,938.88
Alimentación de los miembros de la Comisión Electoral Independiente	726.54
Parales - Festi Eventos	107.00
Notario - Cecilio Roberto Arosemena - Honorarios	1,750.00
Transporte, Acarreo y Mensajería	245.00
TOTAL....	20,792.22

DETALLE DE EGRESOS 2016 (GASTOS ADMINISTRATIVOS)

REPARTO DE GASTOS ADMINISTRATIVOS EN EL 2016

**Salarios y Honorarios (Anexo 1)**

Yarilka Rodríguez - Asistente de Contabilidad	8,653.85
Lilia Moniel - Secretaria	10,204.65
Martín Yao - Prensa y Medios Digitales autónomos	6,184.61
Nicole Loré - Prensa y Medios Digitales autónomos	2,153.85
Mónica Boloboski - Gerente Administrativa	18,000.00
Mónica Franco - Ejecución de Gerencia Administrativa durante Licencia de Mónica Boloboski	4,076.92
Abel Pitters - Prensa y Medios Digitales autónomos	375
Andrés Villa - Relaciones Públicas	16,800.00
Damaris Young - Gestión del COP y Asesoría Legal	24,224.00
Honorarios Contables	3,000.00

Sub Total 93,672.88

Honorarios Técnicos

Manuel J Calderón - Comisión Técnica	14,400.00
Saúl Cofiño - Comisión Técnica	14,400.00

Sub Total 28,800.00

Gastos Legales

Carrard & Associates-Honorarios Legales	517.94
Edwin Becerra - Honorarios Legales	900
Jussara I. Ramos J.-Honorarios Legales	2,615.00
Walter Luis Mariscal R.-Honorarios Legales	300

Sub Total 4,332.94

Total de Salarios y Honorarios 126,805.82



MEMORIA DE LABORES 2016 COMITÉ OLÍMPICO DE PANAMÁ

GASTOS ADMINISTRATIVOS

Salarios y Honorarios (Anexo 1)	126,805.82
Cargas Laborales (Anexo 2)	20,059.60
De oficina (Anexo 3)	65,287.27
Bancarios	3,859.05
Donaciones	1,376.02
Total de Gastos Administrativos	217,387.76

Cargas Laborales (Anexo 2)

Vacaciones	5,300.35
Prestaciones laborales	7,702.64
Décimo III Mes	4,936.25
Seguro Social Patronal	2,120.36
Total de Cargas Laborales	20,059.60

De oficina (Anexo 3)

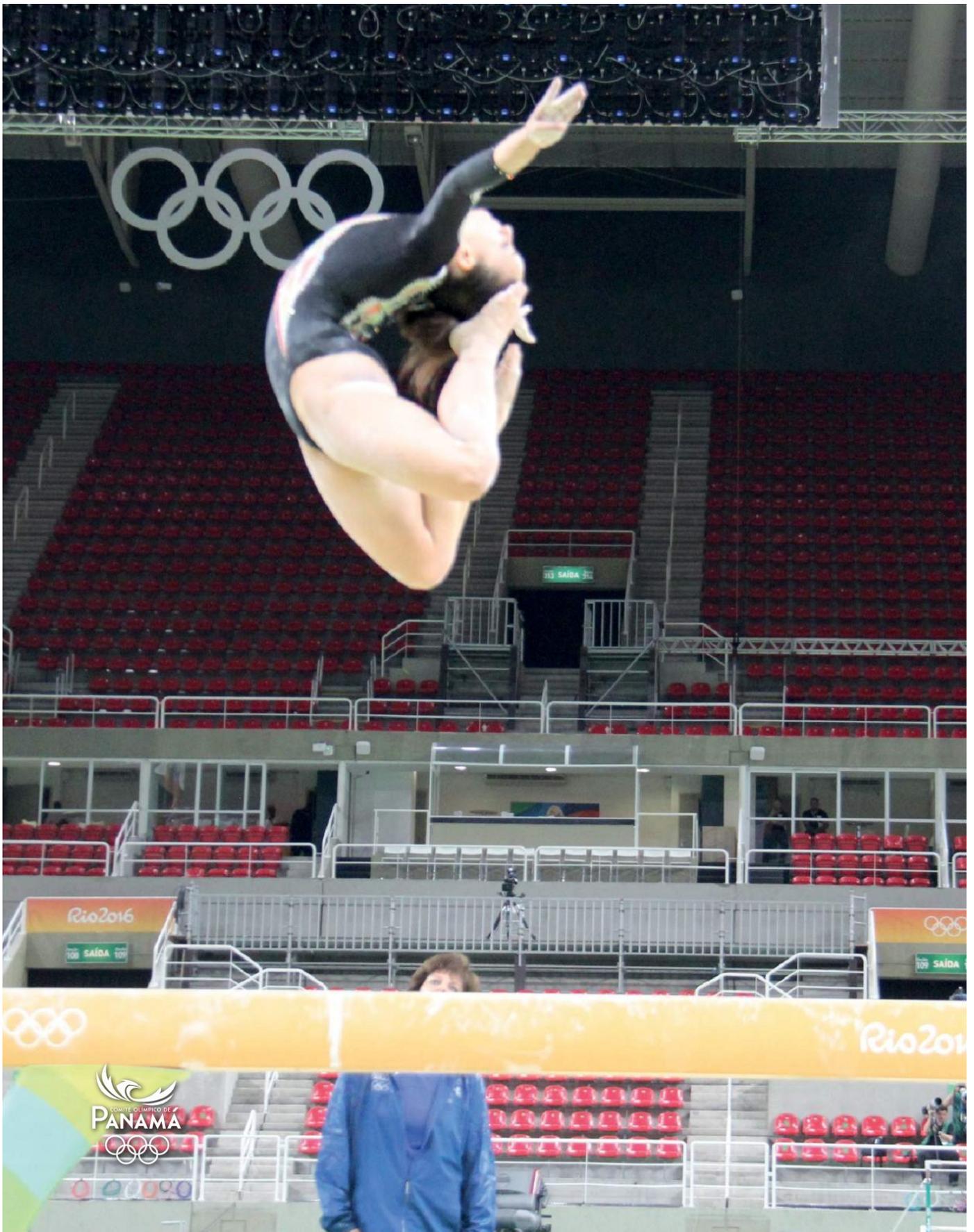
Papelería, Impresiones y Tintas	8,286.41
Soporte Técnico Web-Computadoras	7,640.67
Cafetería	1,218.80
Aseo y Limpieza - Local	5,658.34
Teléfono y Celulares	923.53
Internet, Teléfono y Cable	1,801.56
Mantenimiento Local	7,239.14
Mantenimiento De Equipo	1,020.66
Cuotas y Suscripciones	567
Registro Público y Notariales	357
Curso y Entrenamiento-Admon	880
Servicios De Courriers	629.45
Agua- Cristalina	451.68
Agua y Aseo – IDAAN	571.04
Reuniones (Federaciones)	4,258.30
Alquiler - Local	12,000.00
Gasto de Depreciación	6,752.05
Uniforme Personal de Admon.	917.09
Implementos Deportivos	186.35
Servicios De Transporte o Taxis	2,518.30
Alarma de Seguridad	1,409.90
Total para Gastos de Oficina	65,287.27





Inspirando a una Nueva Generación

4 | ESTADOS DE CUENTA AUDITADOS 2016



**Estados Financieros
Comité Olímpico de Panamá
Al 31 de diciembre de 2016
(Con informes de los auditores independientes)**



Inspirando a una Nueva Generación

MEMORIA DE LABORES 2016 COMITÉ OLÍMPICO DE PANAMÁ

Estados Financieros Auditados

	Página
Informe de auditores independientes	I-IV
Estado de situación financiera	1
Estado de resultado integrales	2
Estado de cambios en el patrimonio	3
Estado de flujos de efectivo	4
Notas a los estados financieros auditados	5 -16
Información suplementaria	16-18



Inspirando a una Nueva Generación

Comité Olímpico de Panamá
Notas a los Estados financieros (Auditados)
31 de diciembre de 2016
(Cifras en Balboas)

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva
Comité Olímpico de Panamá
Panamá, República de Panamá.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Comité Olímpico de Panamá que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, y los estados de resultados de cambio en el patrimonio y flujo de efectivo para el año terminado a esa fecha, y un resumen de las políticas contables más significativas y otras informaciones explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Comité Olímpico de Panamá. Al 31 de diciembre de 2016, su desempeño financiero por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Base de opinión

Hemos efectuado una auditoría de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independiente de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IEBBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base a nuestra opinión.

Otra información

La administración es responsable de la otra información, que abarca la información que se adjunta a los estados financieros, pero no incluye los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditor

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente sobre ella.



Inspirando a una Nueva Generación

Comité Olímpico de Panamá
Notas a los Estados financieros (Auditados)
31 de diciembre de 2016
(Cifras en Balboas)

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia de importancia relativa

entre esa información y los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parece contener un error de importancia relativa.

Si, basándonos en el trabajo realizado, concluimos que existe un error de importancia relativa en esta otra información, estamos obligados a informar de este hecho. No tenemos nada que comunicar en este sentido.

Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, que se encuentren libre de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea por fraude o error, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los Estados Financieros la Administración es la responsable de evaluar la capacidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición del negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros, están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de



Comité Olímpico de Panamá
Notas a los Estados financieros (Auditados)
31 de diciembre de 2016
 (Cifras en Balboas)

no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.

- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero

no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Comité.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Comité para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Comité deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y apropiada en relación con la información financiera de entidades o actividades de negocio dentro del Comité para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría del Comité. Somos responsables solamente de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los encargados de la Junta Directiva, en relación con, entre otros juntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

III



Inspirando a una Nueva Generación

Comité Olímpico de Panamá
Notas a los Estados financieros (Auditados)
31 de diciembre de 2016
(Cifras en Balboas)

También proporcionamos a los miembros de la Junta Directiva una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relevantes en relación con la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que consideremos razonablemente que puedan afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido comunicados a los encargados del gobierno corporativo, determinamos aquellos que han sido los más significativos en la auditoría de los estados financieros del año corriente y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría.

El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Raúl Hurtado



15 de marzo de 2017
Panamá, República de Panamá

IV



Inspirando a una Nueva Generación

Comité Olímpico de Panamá
Notas a los Estados financieros (Auditados)
31 de diciembre de 2016
 (Cifras en Balboas)

1. Información General

El Comité Olímpico de Panamá fue fundado en 1934 y reconocido por el Comité Olímpico Internacional en 1947. Está constituido de acuerdo con los principios y normas del Comité Olímpico Internacional, es un organismo sin fines de lucro, con patrimonio propio, de duración indefinida, con Personería jurídica propia y plena capacidad de obrar de acuerdo con la legalidad vigente y ejerce su jurisdicción en el territorio de la República de Panamá según Resolución No. 45 de 13 de Agosto de 1970, conformada primordialmente por Federaciones Deportivas Nacionales que se encuentran debidamente afiliadas a su Federaciones Internacionales reconocidas por el Comité Olímpico Internacional.

El Comité Olímpico de Panamá, en adelante COP, es una organización Perteneciente al Movimiento Olímpico, se compromete a respetar la Carta Olímpica y el Código Mundial Antidopaje y acatar las decisiones del Comité Olímpico Internacional, en adelante COI.

El Comité Olímpico de Panamá es el único organismo que tiene la facultad exclusiva para la representación del país en los juegos olímpicos y en las competencias multideportivas regionales, continentales o mundiales patrocinadas por el Comité Olímpico Internacional, así como para la inscripción de los integrantes de las delegaciones deportivas nacionales a dichos eventos.

El Comité Olímpico de Panamá se rige de acuerdo con sus estatutos y reglamentos aprobados por el Comité Olímpico Internacional, y por los principios y normas establecidos en la Carta Olímpica. El Comité Olímpico Internacional es el único organismo autorizado por la Carta Olímpica para reconocimiento del Comité Olímpico de Panamá.

Sus oficinas están ubicadas, en Residencial Llanos de Curundú, Calle Diana Morán, No. 2060, Corregimiento de Ancón, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

Al 31 de diciembre de 2016, la Junta Directiva del Comité Olímpico de Panamá estaba conformada por las siguientes personas:

Camilo José Amado	Presidente
Elmer Ortiz	Vice-Presidente
Estela Riley	Secretario
José Álvarez	Tesorera
Marcos Ostrander	Fiscal
Tomás Cianca	Sub-Secretario
Allan Baitel	Sub-Tesorero
Jorge Aued	Vocal I
Irving Saladino	Vocal II

Comité Olímpico de Panamá
Notas a los Estados financieros (Auditados)
31 de diciembre de 2016
(Cifras en Balboas)

Toda la Junta Directiva mantiene su domicilio, en Residencial Llanos de Curundú, Calle Diana Morán, No. 2060, Corregimiento de Ancón, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

Operaciones:

El Comité Olímpico de Panamá se dedica a desarrollar, promover y proteger al Movimiento Olímpico en la República de Panamá, de conformidad con la Carta Olímpica, y tiene una fuerza laboral de 10 trabajadores

Aspectos Regulatorios:

El Comité Olímpico está obligado a cumplir con ciertas regulaciones tales como la las citadas en la Carta Olímpica, Comité Olímpico Internacional, Código fiscal y la Ley orgánica de la Caja de Seguro Social y la resolución N° 201- 19265 del 5 de octubre de 2015 de la Dirección Nacional de Ingresos.

Autorización para la emisión de los estados financieros:

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Gerencia General de la entidad en coordinación con su administración el 29 de febrero de 2017.

Normas, modificaciones, e interpretaciones que aún no han sido adoptadas

A la fecha de los estados financieros, existen modificaciones, emitidas, que no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. Entre estas tenemos, las siguientes:

A la fecha de los estados financieros hay normas que no han sido aplicadas en su preparación

- La versión final de la NIIF 9 Instrumentos Financieros (2014) reemplaza todas las versiones anteriores de la NIIF 9 emitidas (2009, 2010, 2013) y se completa el proyecto de reemplazo de la NIC 39. Entre los efectos más importantes de esta Norma están:
 - Nuevos requisitos para la clasificación y medición de los activos financieros. Entre otros aspectos, esta norma contiene dos categorías primarias de medición para activos financieros: costo amortizado y valor razonable. La NIIF 9 elimina las categorías existentes en la NIC 39 de valores mantenidos hasta su vencimiento, valores disponibles para la venta, préstamos y cuentas por cobrar.
 - Elimina la volatilidad en los resultados integrales causados por cambios en riesgo de crédito de pasivos medidos a valor razonable, lo cual implica que las ganancias producidas por el deterioro del riesgo del



Comité Olímpico de Panamá
Notas a los Estados financieros (Auditados)
31 de diciembre de 2016
(Cifras en Balboas)

crédito propio de la entidad en este tipo de obligaciones no se reconocen en el resultado del periodo sino en el patrimonio.

- Un enfoque substancialmente reformado para la contabilidad de cobertura, revelaciones mejoradas sobre la actividad de gestión de riesgos.
- Un nuevo modelo de deterioro, basado en pérdida esperada que requerirá un mayor reconocimiento oportuno de las pérdidas crediticias esperadas.

La fecha efectiva para la aplicación de la NIIF 9 es para periodos anuales que inicien en a partir del 1 de enero de 2018. Sin embargo, esta norma puede ser adoptada en forma anticipada.

- NIIF 15 *Ingresos de contratos con clientes*. Esta norma establece un marco integral para determinar el cómo y el cuánto y el momento cuando el ingreso debe ser reconocido. Esta norma reemplaza las guías existentes, incluyendo la NIC 18 *Ingresos de Actividades Ordinarias*, NIC 11 *Contratos de Construcción* y la CINIIF 13 *Programa de Fidelización de clientes*. La NIIF 15 es efectiva para los periodos anuales que inicien en o después de 1 de enero de 2017, con adopción anticipada permitida.

Estas modificaciones son efectivas para los periodos anuales que inicien después del 1 de enero de 2017, sin embargo se permite su adopción anticipada.

NIIF 9 – Instrumentos Financieros – Clasificación y Valorización – Forma parte de la primera fase del proyecto comprensivo del Comité de Normas (IASB) para reemplazar la NIC 39. La NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición y para dar de baja a los activos financieros y pasivos financieros.

La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros que están dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición sean reconocidos posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. El efecto más significativo de la NIIF 9 se refiere a la clasificación y medición de los pasivos financieros relacionados a la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero (designado al valor razonable a través de ganancias o pérdidas) atribuibles los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo. Esta norma es efectiva para los periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

Comité Olímpico de Panamá
Notas a los Estados financieros (Auditados)
31 de diciembre de 2016
(Cifras en Balboas)

La NIFF 16 elimina la clasificación de los arrendamientos, ya sea como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros para el arrendatario. En su lugar, todos los arrendamientos son reconocidos de forma similar a los arrendamientos financieros bajo la NIC 17. Los arrendamientos se miden al valor presente de los pagos futuros de arrendamientos y se presentan ya sea como ya

sea como activos arrendados (activos por derecho de uso) o junto con inmuebles, mobiliario y equipo.

La NIFF 16 es efectiva para los periodos anuales que inicien en o después de del 1 de enero de 2019. La adopción anticipada es permitida para entidades que también adopten la NIFF 15 – Ingresos de contratos con clientes.

La Administración considera que todas las nuevas normas e interpretaciones serán adoptadas en los estados financieros a partir de los próximos periodos contables.

A la fecha de estos estados financieros, la Administración aún no ha evaluado el efecto potencial de la adopción de estas modificaciones, razón por la cual no considera práctico proporcionar un estimado razonable de sus efectos hasta que no se haya completado una revisión detallada.

1. Resumen de políticas de contabilidad más importantes

Las principales políticas de contabilidad adoptadas para la preparación de estos estados financieros se presentan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente con relación al año anterior.

Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, Normas Internacionales de Contabilidad e Interpretaciones (colectivamente llamadas NIIFs) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Estimaciones contables

La preparación de los estados financieros en cumplimiento con Normas Internacionales de Información Financiera requiere el uso de ciertas estimaciones contables y supuestos con relación al futuro. Los estimados y juicios son periódicamente evaluados en base a la experiencia histórica y otros factores incluyendo las expectativas de eventos futuros que se crean sean razonables bajo las circunstancias. En el futuro, la experiencia real puede diferir de los estimados y supuestos.



Comité Olímpico de Panamá
Notas a los Estados financieros (Auditados)
31 de diciembre de 2016
(Cifras en Balboas)

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están expresados en Balboas (B/), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el Dólar (US\$) de los Estados Unidos de América.

Activos Financieros

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías específicas:

Valores razonables con cambio en los resultados y cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito del activo financiero y es determinado al momento del reconocimiento inicial.

Valores razonables con cambio en los resultados

Los valores a valor razonable a través de ganancia o pérdidas son activos financieros para negociar. Los activos financieros a valor razonable a través de Ganancias o pérdidas son medidos a valor razonable.

Cuentas por cobrar

Son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se originan principalmente de la venta de servicios o

bienes producto de la actividad principal de la Comité, son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión y son subsecuentes llevados al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos una provisión por deterioro.

Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por el Comité

Clasificación como deuda o patrimonial

Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de acuerdo con el fundamento al arreglo contractual.

Instrumento de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencia un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por el congreso se registran por el importe recibido netos de los costos de emisión.

Pasivos financieros

Comité Olímpico de Panamá
Notas a los Estados financieros (Auditados)
31 de diciembre de 2016
(Cifras en Balboas)

Los pasivos financieros son clasificados como pasivos financieros con cambios en resultados y otros pasivos financieros.

Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, incluyendo deudas, son inicialmente medidos al valor razonable, neto de los costos de la transacción y son subsecuente medidos al costo

amortizado usando el método de interés efectivo, con gastos de interés reconocido sobre la base de tasa efectiva.

Efectivo

Para propósitos de la preparación del estado de flujos de efectivo, el Comité considera todas las cuentas de efectivo que no tienen restricciones para su utilización o no están pignoradas.

Deterioro de los activos financieros

Cuenta por Cobrar

Un activo financiero que no se lleve al valor razonable a través de ganancias y pérdidas se evalúa en cada fecha para determinar si existe evidencia objetiva que su valor se ha deteriorado.

Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva de que un evento de pérdida ha ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y que el evento de pérdida haya tenido un efecto negativo sobre las estimaciones de flujos de efectivo futuros del activo que pueda estimarse con fiabilidad.

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados puede incluir en el incumplimiento o mora por parte de las cuentas por cobrar, la restructuración de una cantidad adeudada de la Comité en términos que la Comité no consideraría de otro modo, las indicaciones de que un deudor o emisor entrará en quiebra o la desaparición de un mercado activo para los valores. En adición, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada en su valor razonable por debajo de su costo es una evidencia objetiva de deterioro.

El Comité considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel de un activo específico. Todas las cuentas por cobrar son evaluadas por deterioro específico.

Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero medido al costo amortizado es calculada como la diferencia entre su importe en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados estimados a la tasa de interés efectiva del activo. Las pérdidas se reconocen en el resultado y se refleja en una cuenta de provisión para cuentas de dudoso cobro. Cuando un evento posterior hace



Comité Olímpico de Panamá
Notas a los Estados financieros (Auditados)
31 de diciembre de 2016
 (Cifras en Balboas)

que el importe de la pérdida por deterioro disminuya, la disminución de la pérdida por deterioro se reserva a través de ganancias o pérdidas.

Mobiliario, equipos y mejoras a la propiedad

El mobiliario, equipos y mejoras a la propiedad están valorados al costo. Las erogaciones substanciales por renovación y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo, ni alargan su vida útil, se cargan a gastos de ventas, generales y administrativos.

Las ganancias o pérdidas por el retiro o disposición del equipo y mobiliario, son productos de la diferencia entre el producto neto de la disposición y el valor en libros del activo, y son reconocidas como ingresos o gastos en el período en que se incurren.

Depreciación y amortización

La depreciación y amortización se calcula de acuerdo al método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos. La vida útil estimada de los activos con excepción a terrenos, se presenta a continuación:

Aires acondicionados	5 a 7 años
Mobiliario de oficina	3 a 10 años
Equipo de computo	5 años
Mejoras a la propiedad	4 a 10 años

Gastos pagados por anticipado

Representa el valor de pagos adelantados en concepto de futuras actividades. Dichos anticipos se amortizan durante el período de causación de gastos.

Gastos reembolsables por cobrar

Los gastos reembolsables por cobrar son desembolsos que ha incurrido el Comité Olímpico de Panamá por organización de eventos relacionados con el deporte en Panamá y que están pendientes de cobro a las Federaciones.

Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son registradas a su valor de adquisición y pagadas a 30 días.

Impuesto sobre la renta

Comité Olímpico de Panamá
Notas a los Estados financieros (Auditados)
31 de diciembre de 2016
 (Cifras en Balboas)

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la utilidad gravable del año, utilizando la tasa efectiva vigente a la fecha del estado de situación financiera y cualquier otro ajuste sobre el impuesto sobre la renta con respecto a años anteriores. De acuerdo a la regulación fiscal vigente a la fecha del estado de situación financiera la Comité está exenta del pago del impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de ingresos ya que es un organismo con actividades sin fines lucrativos.

Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos son reconocidos cuando se hacen efectivos, los cuales provienen principalmente de los aportes recibidos por el Comité Olímpico Internacional en apoyo a las actividades realizadas por el Comité Olímpico de Panamá.

Patrimonio

El patrimonio del Comité Olímpico de Panamá está compuesto por el resultado de los ejercicios acumulados más el excedente corriente acumulado de ingresos sobre egresos.

2. Efectivo

Los saldos del efectivo disponible al 31 de diciembre de 2016, se detallan a continuación:

	2016	2015
Caja Menuda Panamá	200	100
Credicorp Bank, S.A (JD)	-	3,518
Credicorp Bank, S.A (N)	<u>25,085</u>	<u>240,920</u>
Total de efectivo y bancos	<u>25,285</u>	<u>244,538</u>

3. Gastos reembolsables por cobrar

Los gastos reembolsables por cobrar al 31 de diciembre de 2016 se detallan a continuación:

	2016	2015
ODECABE (solicitud de sede de los JCCC 2022)	10,000	-
Comité Organizador de los juegos olímpicos	<u>9,113</u>	<u>27,434</u>
Total de gastos reembolsables por cobrar	<u>19,113</u>	<u>27,434</u>



Comité Olímpico de Panamá
Notas a los Estados financieros (Auditados)
31 de diciembre de 2016
 (Cifras en Balboas)

Los gastos reembolsables por B/. 10,000 al 31 de diciembre de 2016 corresponden a un depósito del Comité Olímpico de Panamá para la solicitud de la sede de los JCCC 2022. Los B/. 27, 434 depositados al 31 de diciembre de 2015, para los gastos de la delegación panameña en la participación de los juegos Olímpicos Rio 2016 en agosto.

4. Gastos por cobrar Federaciones

Las cuentas por cobrar Federaciones al 31 de diciembre de 2016 se detallan a continuación:

	2016	2015
Federación de Lucha de Panamá	14,400	14,400
Federación Unida de Judo	6,156	6,156
Asociación Nacional de Esgrima	8,651	7,351
Federación Panameña de natación	6,300	6,300
Comisión Nacional de Bolos	-	3,080
Federación de Boxeo Olímpico	6,106	2,080
ODEPA (Pasajes)	1,085	2,417
Total de gastos por cobrar Federaciones	42,698	41,784

5. Mobiliario, Equipo y Mejoras

Un análisis del activo fijo al 31 de diciembre de 2016 se detalla a continuación:

Activos fijos	Mobiliario y equipo de oficina	Aire acondicionado	Equipo de computo	Mejoras al local arrendado	Construcciones en proceso	Total
Saldo Inicial 2015	12,510	8,722	10,722	16,252	36,317	84,523
aumento	24,373	7,060	102	40,233	-	71,768
disminucion	-	-	-	-	-36,317	-36,317
Saldo final 2016	36,883	15,782	10,824	56,485	-	119,974
Depreciacion acumulada						
Saldo Inicial 2015	-1,804	-1,381	-3,116	-2,573	-	-8,874
Aumento	-2,531	-673	-795	-2,752	-	-6,751
Disminucion	-	-	-	-	-	-
Saldo Final 2016	-4,335	-2,054	-3,911	-5,325	-	-15,625
Valor neto al final del periodo	32,548	13,728	6,913	51,160	-	104,349
Activos fijos						
Saldo Inicial 2014	7,975	8,722	9,544	16,252	-	42,493
aumento	4,535	-	1,178	-	36,317	42,030
disminucion	-	-	-	-	-	-
Saldo final 2016	12,510	8,722	10,722	16,252	36,317	84,523
Depreciacion acumulada						
Saldo Inicial 2014	-664	-509	-948	-1,207	-	-3,328
Aumento	-1,140	-672	-2,168	-1,366	-	-5,546
Disminucion	-	-	-	-	-	13
Saldo Final 2016	-1,804	-1,381	-3,116	-2,573	-	-8,874
Valor neto al final del periodo	10,706	7,341	7,606	13,679	36,317	75,649



Inspirando a una Nueva Generación

Comité Olímpico de Panamá
Notas a los Estados financieros (Auditados)
31 de diciembre de 2016
 (Cifras en Balboas)

6. Cuentas por pagar proveedores y otras

Al 31 de diciembre de 2016, las cuentas por pagar se detallan a continuación:

	2016	2015
T-Shirts Interamerica	-	1,819
Hurtado & Asociados Consultores, S.A	-	1,605
Otros	<u>1,925</u>	<u>875</u>
Total de cuentas por pagar	<u>1,925</u>	<u>4,299</u>

7. Gastos acumulados por pagar

Al 31 de diciembre de 2016, los gastos acumulados por pagar se detallan a continuación:

	2016	2015
Reformas Makor, S.A	-	8,989
Agencias de Viajes Intertrade	-	2,774
Jets Sport Marketing	-	2,375
Damaris Young	-	600
Caja de Seguro Social	<u>431</u>	-
Otros menores de 100	<u>149</u>	<u>570</u>
Total de gastos reembolsables por pagar	<u>580</u>	<u>15,308</u>

8. Gastos reembolsables por pagar

Al 31 de diciembre de 2015, los gastos reembolsables por pagar se detallan en el estado financiero por un monto de B/. 23,955 el cual corresponde a préstamos adquiridos en el 2014 con el señor Camilo Amado B/. 47,910 de los cuales durante el periodo 2016 se canceló en su totalidad, estos préstamos no generaron intereses ni tienen fecha de vencimiento.

9. Otros ingresos

Al 31 de diciembre de 2016, los otros ingresos detallados hacen un total de 5,000 CHF en concepto de cuentas por cobrar al señor Miguel Sanchiz, Franz Wever, Fernando



Comité Olímpico de Panamá
Notas a los Estados financieros (Auditados)
31 de diciembre de 2016
 (Cifras en Balboas)

Samaniego, y la Asociación Panameña de Balonmano como contribución hacia los honorarios legales incurridos en conexión con los procedimientos arbitrales en los que incurrió el Comité Olímpico de Panamá según consta en el fallo de Tribunal de Arbitraje Deportivo, además de 8,689 por cuentas incobrables.

10. Gastos generales y administrativos:

Los gastos administrativos al 31 de diciembre de 2016, se detallan a continuación:

	2016	2015
Salarios y otras remuneraciones	17,196	-
Seguro social patronal	2,615	-
Prestaciones laborales	7,703	15,025
	<u>27,514</u>	<u>15,025</u>
Gastos legales	28,556	85,651
Gasto de elecciones	20,792	-
Honorarios profesionales	41,420	50,131
Alquiler de local	12,000	12,000
Honorarios contables	3,000	10,260
Papelaría impresiones y tintas	8,286	5,519
Reuniones de junta directiva	4,258	5,477
Aseo y limpieza	5,658	4,123
Cursos y entrenamientos	1,355	4,024
Gastos bancarios	3,859	3,892
Registro publico y notariales	357	1,877
Alarma de seguridad	1,409	1,607
Gastos médicos	67	1,527
Mantenimiento de equipo	1,021	944
Cafetería	1,219	916
Internet y cable	1,801	858
Agua	1,022	840
Soporte	7,640	818
Mantenimiento del local	7,239	792
Telefonos	923	531
Cuotas y suscripciones	567	487
Gastos de periodos anteriores	9,700	-
Donaciones	1,376	-
Transporte	2,518	320
Gastos varios	186	222
Courrier	629	140
Uniformes	917	-
	<u>195,289</u>	<u>207,981</u>
Total de gastos administrativos	195,289	207,981

15



Inspirando a una Nueva Generación

Comité Olímpico de Panamá
Notas a los Estados financieros (Auditados)
31 de diciembre de 2016
 (Cifras en Balboas)

11. Compromisos Contingencias

El Comité Olímpico de Panamá mantiene una querrela Penal en contra de los señores Miguel Sanchiz Jr., Fernando Samaniego, Franz Weber, José Félix Rodríguez, Ricardo Turner, Ademir Montenegro en su condición de ex Directivos del Comité Olímpico de Panamá; por la comisión de delitos contra el patrimonio y la seguridad colectiva y cualquier otro en que hubiese incurrido, condenados penalmente a cumplir una pena de prisión y a pagar la suma de B/.171, 206.

Este proceso actualmente, se encuentra con una solicitud prórroga de 3 meses la cual fue concedida, ya que la parte demandada ha presentado querrela por falta de nulidad y legitimidad.

El Comité Olímpico de Panamá, mantiene demanda por nulidad de Asamblea y la selección de la Junta Directiva celebrada en marzo del 2008, interpuesta desde el año 2011 por Fernando Samaniego, la cual se encuentra en proceso de apelación pendiente de resolver.

12. Hechos posteriores

No se tiene conocimiento de hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de la autorización para su publicación, que puedan afectarlos significativamente.

13. Autorización de emisión

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión final el 31 de marzo de 2017.

Información suplementaria

Al 31 de diciembre de 2016 los aportes recibidos por el Comité Olímpico de Panamá se detallan así:

Aportes Internacionales	
Association Descomi National Olympique	4,476
Comité Olímpico Internacional	509,710
Organización Deportiva Centroamericana	6,385
Total de Aportes Internacionales	520,571
Aportes del Estado	
Instituto Panameño de Deporte	351,983
Municipio de Panamá	7,000
Total de Aportes del Estado	358,983



Comité Olímpico de Panamá
Notas a los Estados financieros (Auditados)
31 de diciembre de 2016
 (Cifras en Balboas)

Gastos apoyo atletas

Al 31 de diciembre de 2017, el total de gastos en apoyo a federaciones y atletas por un monto de B/. 898,969, se detalla así:

	2016
Pasajes a Juegos	126,429
Hospedaje- Atletas y Oficiales	23,619
Participación en Juegos olímpicos	27,335
Asistencia Reunion Regio. Mund	9,622
Proyecto Gobernanza	6,283
Uniformes a Juegos	29,167
Apoyo a las Federaciones	350
Apoyo a las Federaciones Boxeo	25,352
Apoyo a las Feder Levde Pesas	500
Apoyo a las Federaciones Tenis	3,400
Apoyo a las Fede Tenis de mesa	1,200
Apoyo a las Federaciones Tiro	11,631
Apoyo a las Federaciones Remo	655
Apoyo a las Federaci Badminton	6,058
Apoyo a las Federaci balonmano	299
Apoyo a las Federaciones golf	4,483
Apoyo a las Federación esgrima	6,076
Apoyo a las Federaci Taekwondo	6,392
Apoyo a las Federaciones Judo	4,962
Apoyo a las Federacion Boliche	2,000
Apoyo a las Pentatlon Moderno	677
Apoyo a las Federaci atletismo	1,035
Apoyo a las Federacio Natacion	2,836
Apoyo a las Federacio Gimnasia	502
Apoyo a las Federaciones Lucha	12,354
Viaticos - Oficiales	46,907
Proyecto Generación	14,231
Mercadeo y Relaciones Publicas	55,726
Cursos y Entrenamientos	9,972
Seminarios xSolidaridad	54,255
Celebración día Olimpico	4,482
Agas ajo y Premio Para Atletas	31,514
Viáticos Atletas	19,230
Becas Olimpicas	32,000
Apoyo Atletas atletismo	79,395

Comité Olímpico de Panamá
Notas a los Estados financieros (Auditados)
31 de diciembre de 2016
 (Cifras en Balboas)

Apoyo Atletas pentation	3,003
Apoyo Atletas levantamiento de pesas	7,064
Apoyo Atletas tenis	335
Apoyo Atletas tenis de mesa	8,393
Apoyo Atletas tiro	3,615
Apoyo Atletas boxeo	17,269
Apoyo Atletas badminton	2,396
Apoyo Atletas baloncesto	1,000
Apoyo Atletas taekwando	22,363
Apoyo Atletas ajedrez	3,760
Apoyo Atletas ecuestre	360
Apoyo Atletas judo	10,201
Apoyo Atletas esgrima	38,658
Apoyo Atletas gimnasia	5,000
Apoyo Atletas lucha	27,013
Apoyo Atletas natación	18,284
Movilizaciones de Visitas	1,200
Organizar Reunione Regionales	5,630
Logos y Baners	6,492
Refrigerios	2,207
Talleres "Antidoping" Atletas	2,469
Honorarios Técnicos	28,800
Varios	1,096
Honorarios Psicóloga	6,600
Medicos y Medicinas - Atletas	3,807
Transporte Atletas	22,589
Total de gastos apoyo atletas y federaciones	<u>910,730</u>



MEMORIA DE LABORES 2016 COMITÉ OLÍMPICO DE PANAMÁ

Comité Olímpico de Panamá

Estado de Situación Financiera (Auditado)
31 de diciembre de 2016

(Cifras en Balboas)

	<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo y bancos	2	25,285	244,538
Gastos reembolsables por cobrar	3	19,113	27,435
Gastos reembolsables Federaciones	4	42,698	41,784
Total de activos corrientes		87,096	313,757
Activos no corrientes:			
Mobiliario, equipos y mejoras, neto	5	104,349	75,849
Total de activos no corrientes		104,349	75,849
Otros activos			
Cuentas por cobrar otras		8,000	8,149
		8,000	8,149
Total de activos		199,445	397,555
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar proveedores y otros	6	1,925	4,299
Alquiler por pagar		42,000	30,000
Gastos acumulados por pagar	7	580	15,308
Gastos reembolsables por pagar	8	-	26,162
Total de pasivos corrientes		44,505	75,769
Total de pasivos		44,505	75,769
Patrimonio			
Excedente acumulado		312,085	
Excedente del periodo	1	321,786	215,232
		(166,846)	108,554
Total de excedente acumulado		154,940	321,786
Compromisos y contingencias	11	-	-
Total de pasivos y patrimonio		199,445	397,555

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros

1



Inspirando a una Nueva Generación

Comité Olímpico de Panamá**Estado de Resultados Integrales (Auditado)
Doce meses terminados el 31 de diciembre de 2016**

(Cifras en Balboas)

	Notas	2016	2015
Ingresos			
Aportes Internacionales		520,571	1,151,506
Aportes Gobierno Nacional		358,983	144,900
Reembolso de gastos		59,548	-
Otras donaciones		1,973	-
Ingresos por publicidad		4,850	11,564
Total ingresos		945,925	1,307,970
Otros ingresos	9	-	13,689
Gastos			
Gastos apoyo a federaciones y atletas Generales y administrativos	10	910,730 195,289	1,001,579 207,981
Depreciación y amortización		6,752	5,545
Total gastos		1,112,771	1,215,105
Excedente de gastos sobre ingresos		(166,846)	106,554

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros

2



Inspirando a una Nueva Generación

Comité Olímpico de Panamá

Estado de Cambios en el Patrimonio (Auditado)
Doce meses terminados el 31 de diciembre de 2016

(Cifras en Balboas)

	Notas	Excedente acumulado	Total de excedente acumulado
Saldo inicial al 1 de enero de 2016		321,786	321,786
Mas: Excedente del periodo		<u>(166,846)</u>	<u>(166,846)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	1	<u>154,940</u>	<u>154,940</u>
	Notas	Excedente acumulado	Total de excedente acumulado
Saldo inicial al 1 de enero de 2015		215,232	215,232
Mas: Excedente del periodo		<u>106,554</u>	<u>106,554</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	1	<u>321,786</u>	<u>321,786</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros

3



Inspirando a una Nueva Generación

Comité Olímpico de Panamá

Estado de Flujo de Efectivo (Auditado)
Doce meses terminados el 31 de diciembre de 2016

(Cifras en Balboas)

	<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Excedente del periodo		(166,846)	106,554
provisto por actividades de operación:			
Depreciación y amortización		6,751	5,546
		(160,095)	48,314
Cambios netos en activos y pasivos de operación:			
Aumento disminución en gastos pagados por anticipado		8,322	(27,435)
Aumento (disminución) cuentas por cobrar Federaciones		(914)	(39,144)
Aumento en cuentas por cobrar- otras		149	(6,000)
Aumento (disminución) en cuentas por pagar proveedores y otras		(2,374)	(4,560)
Aumento disminución en alquiler por pagar		12,000	12,000
Aumento en gastos acumulados por pagar		(14,728)	13,498
(disminución) Aumento Gastos reembolsables por pagar		(26,162)	(21,749)
Efectivo neto provisto por actividades de operación		(183,802)	(25,076)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Aquisición de mobiliarios y equipos	6	(35,451)	(42,030)
Efectivo neto usado en actividades de inversión		(35,451)	(42,030)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de financiamiento		-	-
Aumento o disminución neto del efectivo		(219,253)	(67,106)
Efectivo al inicio del año		244,538	311,644
Efectivo al final del año		25,285	244,538

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros

4



Inspirando a una Nueva Generación



Copyright© 2017 Comité Olímpico de Panamá

*Calle Diana Morán, Llanos de Curundu
Ciudad de Panamá, Panamá*

Tel. (+ 507) 393 -1226

Fax. (+507) 224-8049

www.copanama.com

Editado por el Comité Olímpico de Panamá - Marzo 2017

Reservado todos los derechos

Impreso en Panamá